

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXIV - Nº 238 MAYO 2011

147 Años avanzando con la Profesión



CUMBRE Y UNIDAD



El XIX Premio
San Juan de Dios
a **Cáritas-Sevilla**

Sumario



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XXIV Nº 238 MAYO 2011

– EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

– DIRECCIÓN

José M^º Rueda Segura

– SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

– DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleta

– JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

– COMISIÓN EJECUTIVA

Comisión Plenaria.

– REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41005 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

– MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

– DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

– TIRADA:

10.831 ejemplares



El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

3	EDITORIAL
4	PÓLIZA
5	BEBÉS ROBADOS
6/7	FUE NOTICIA
8	PRESTACIONES
10	ESPECIALIDADES SOLICITUDES TRAMITADAS
9	CURSOS
10/11	CURSOS EXPERTOS
12	35 AÑOS ENFERMERÍA.../ESPERANTO UN SIGLO...
13/15	LA PROVINCIA
16	CONCURSO FOTOGRÁFICO
17	OMS ES URGENTE MEJORAR EL USO DE LOS ANTIBIÓTICOS
18	BARCELONA: MANIFESTACIÓN CONTRA LOS RECORTES
19/21	EMPLEADOR Y REGULADOR: JUEZ Y PARTE
22	AULAS PARA INFORMAR Y ENSEÑAR
23	LOGRO PARA EL CUIDADO DE HERIDAS TUMORALES
24	EL DÍA DE LAS MATRONAS
25	ELENDENTAL/NACE EL INSTITUTO ONCOLÓGICO...
26	LA JUNTA SIGUE REORDENANDO EL SECTOR PÚBLICO...
27	CÁRITAS DE SEVILLA XIX PREMIO SAN JUAN DE DIOS
28/29	AVANCES TECNOLÓGICOS: SEGURIDAD Y SATISFACIÓN...
30	CENTROS A.P. DE SEVILLA
31	CASI 9 MIL ENFERMOS MENOS QUE EN EL ANTERIOR...
32	COMEDOR SOCIAL/XXV AÑOS.../DECLARACIÓN...
33	EL CANDIDATO DEL PP VISITÓ EL COLEGIO
34/35	CARTEL DEL X PREMIO VIRGEN DE LOS REYES
36/37	EL PREGÓN DEL COLEGIO CUMPLIÓ 20 AÑOS
38	LOS JUBILADOS POR UN MILLÓN DE PASOS
39	GRUPAMA
40	CERTAMEN

LA CUMBRE Y LOS BROTES

El mes de abril, tan cargado de significación para Sevilla y su provincia, ha resultado igualmente lleno de actos y compromisos por lo que al Colegio y a la enfermería se refiere. Como institución representativa, la actividad fue creciendo merced a la materialización del Premio Virgen de los Reyes donde un personaje de la sanidad sevillana, el Dr. Ramón Vila, tuvo un claro protagonismo, la celebración del Pregón de la Semana Santa que ha alcanzado una cota ciertamente estimable: 20 años ininterrumpidos de vigencia como demostración de su permanente pujanza, eco y respuesta desde que fuera instaurado en el año 1992.

A nivel colectivo, el quehacer ha sido intenso tanto por la virulencia de la aparición, desde varios meses atrás, de un brote del virus del sarampión que está deparando una alta actividad, sobre todo, en la atención primaria con revisión de campañas de vacunación y todo lo que contribuya a poner coto a algo que es mas que un mero "brote" porque, a mediados de abril, la cifra de personas afectadas no era cuestión menor: 673 casos oficialmente contrastados.

El Colegio de enfermería vuelve, un año mas, a anunciar la celebración del Curso de Experto universitario de Enfermería en Urgencias y Emergencias en justa correspondencia al interés que, mese a mes, se viene percibiendo por parte de un amplio número de profesionales que han pedido toda suerte de datos e información (fechas, programas, costes...) para atender a uno de los frentes de la formación continua mas consolidados por no decir el líder en la concreta parcela de facilitar, además del conocimiento y preparación en sí mismos, las herramientas que conduzcan a la inserción en el siempre delicado asunto que supone abrirse paso en el difícil mercado del trabajo.

Un capítulo éste que se ha convertido, otra vez, en uno de los mayores problemas, por no decir el primero, que la enfermería tiene como profesión según han reflejado diversas circunstancias. Sea, por ejemplo, la masiva afluencia de aspirantes a disputar un puesto de trabajo en el Chare de Loja, donde por cierto y lamentablemente hubo que repetir los exámenes por una "filtración" previa de las preguntas, como en la oportunidad de la Bolsa de Empleo con problemas en no pocos colegiados que hasta la sede acudieron para mostrar su incomodidad por no verse debidamente reflejados.

Y así, mientras la delegación de los jubilados ha completado un animoso proyecto de redondear "un millón de pasos" como forma de mantener una actividad lo mas saludable y conveniente posible, en el propio Colegio ya se está trabajando para hacer entrega de las recompensas relativas al "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla" que se dispone a cerrar su XXVI edición, del 2010, cuando fue a parar, como vencedora absoluta, de la enfermera riojana-sevillana Begoña López.

Finalizaremos este comentario editorial nada mejor que anotando el éxito que ha supuesto la Cumbre internacional médico-enfermera en la que han participado responsables de las Organizaciones colegiales de ambas profesiones en los países mas avanzados de los cinco continentes. Además de la intervención de la Ministra de Sanidad, Leire Pajín y del líder del primer partido de la oposición, Mariano Rajoy lo que realzó una cita, cuyo objetivo no era otro que dejar patente y sobre la mesa del debate social y político acerca de lo añejo que supone seguir debatiendo en torno a un capítulo –la colegiación– que ni se plantea en naciones como los Estados Unidos, Alemania, Reino Unido por ser parte intrínseca y sustantiva del tejido social de esas sociedades punteras. Pero en España, como en tantas otras cosas, seguimos siendo así de "particulares" mientras hay otros asuntos mucho mas candentes como, por ejemplo, la viabilidad del SNS que ya hace aguas en Cataluña y donde está implicada la población y con ella, los profesionales sanitarios, la medicina y la enfermería a la cabeza.

Pues bien, el corolario de esta Cumbre no sido otro que patentizar la necesidad de seguir contando con los Colegios profesionales sencilla y básicamente porque, además de estar contemplados en la Constitución, su existencia propicia que la administración, como empleador casi único, no puede aspirar a desempeñar, además, el papel de regulador. Ser juez y parte del mundo profesional sanitario sobrepasa, con mucho, la lógica mas evidente. Y así lo expusieron médicos y enfermeras norteamericanos, franceses, italianos, británicos...



El Colegio **te protege** con **3.500.000 euros**

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

NUEVO SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE
LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL
CON LA COMPAÑÍA

MAPFRE

**NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR
ANTE POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS
QUE DEBE SEGUIR EL COLEGIADO:**

Primero: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

Segundo: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

Tercero: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

Cuarto: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

Quinto: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

- **Riesgo cubierto:** responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y “piercing”.
- **Manteniendo el importe de la prima, la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.500.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.**
- **Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme, con abono por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.**
- **Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.**

La Fiscalía de Sevilla ya investiga 25 casos

Sevilla.- Redacción

¿Se robaron, o no, bebés, recién nacidos, en un número indeterminado de hospitales andaluces y españoles? A esta pregunta

quieren responder las investigaciones que, en el ámbito de la Justicia como de la política, se han puesto en marcha como consecuencia de la proliferación de denuncias en una amplia mayoría de regiones. Por lo que Andalucía y Sevilla se refiere, las noticias más destacadas en este contexto se refieren a que mientras la Fiscalía de Sevilla confirma que ya está investigando 25 casos de bebés supuestamente robados en centros hospitalarios, el Parlamento de Andalucía ha aprobado una proposición no de Ley para el "impulso a la investigación de presuntos robos de bebés". En Sevilla, a su vez, ya se ha llevado a cabo la recogida de muestras de ADN a familiares.

El asunto, escabroso como pocos, de los bebés presuntamente robados nada más nacer, a sus padres biológicos y luego dados en adopción ilegal ha entrado en el terreno de las investigaciones. En una doble dirección: de un lado la Justicia; de otro, el poder político. En el primer ámbito, y en la provincia de Sevilla, la Fiscalía ha hecho oficial el inicio de las investigaciones en una serie de casos que, paulatinamente, han ido aumentando como consecuencia de sucesivas denuncias hasta alcanzar, en la primera semana de abril, a 25 las actuaciones contempladas

Causa general

A nivel nacional, este asunto también ha tomado carta de naturaleza por cuanto se constituyó una entidad de afectados bajo el nombre de Asociación nacional de adopciones irregulares (Anadir) desde donde se han ido recopilando posibles episodios de esta naturaleza hasta alcanzar las 200 denuncias en toda España. Por otra parte el Fiscal General del Estado, a la vista de la situación, decidió no abrir una "causa general" para investigar este problema a nivel nacional y, en su lugar, instó a los demandantes a que presentaran denuncias individualizadas ante los órganos judiciales de sus respectivas provincias de origen.

A consecuencia de esta decisión, desde la Fiscalía de Sevilla, que dirige María José Segarra, se dio a conocer que ya están trabajando en la investigación de 25 casos de bebés presuntamente robados. Para lo

cual, la Fiscal-Jefe ha nombrado a un Fiscal-coordinador, José Escudero, quien se encarga más directamente de comenzar a ahondar y desentrañar acerca de lo sucedido en torno a estos 25 casos cada uno con sus lógicas repercusiones humanas. Escudero ordenó a la Policía que procediera a recabar la documentación necesaria tanto en hospitales como en el Registro Civil y en el Cementerio municipal.

Unos casos de niños supuestamente robados a sus padres biológicos que se habrían llevado a cabo en los hospitales sevillanos, incluido el desaparecido de Las Cinco Llagas, sede actual del Parlamento regional, entre los años 1960 y 1980. En otras provincias andaluzas, la de Cádiz a la cabeza, también se han iniciado similares procedimientos judiciales. Destaca, como decimos, la de Cádiz donde la Fiscalía deberá atender a más de 80 denuncias presentadas con otras tantas peticiones de investigación en los municipios de Algeciras, Chiclana, El Puerto de Santa María y la propia capital.

Test de ADN

Una de las primeras actuaciones emprendidas en este terreno se llevaba a cabo en Sevilla cuando, semanas atrás, una empresa privada de Madrid se desplazaba hasta nuestra ciudad para comenzar, por vez primera en España, a la recogida de muestras de ADN a miembros de aquellas familias sevillanas que han interpuesto denuncias sobre supuestos robos de bebés en los centros sanitarios. Tras la citación, la empresa especializada procedió a tomar muestras de ADN a un grupo de unas 15 personas para proceder a su estudio. Las muestras correspondieron a personas procedentes de localidades como Dos Hermanas, Lora del Río, Huévar del Aljarafe, Alcalá de Guadaíra, El Viso del Alcor, La Rinconada, Montellano y Utrera. Las muestras genéticas –a partir de la saliva– fueron guardadas en un depósito "ad hoc" para ser "cruzadas", en cada caso, con las de los bebés –hoy personas adultas– presuntamente hurtados sus progenitores biológicos. De esta forma, científica, se podrá ir avanzando acerca de si ese hipotético robo se llegó, o no, a perpetrar.

SEVILLA: CERRARON 6.427 EMPRESAS

La Confederación Empresarial de Sevilla (CES) dio a conocer un índice sencillamente demoleedor: en los últimos tres años, desde 2007 a 2010, la provincia ha visto cómo se echó el cierre de 6.427 empresas inscritas en la Seguridad Social con todas las enormes secuelas sociales que ello provoca. Fue el presidente de la CES, Antonio Galadí Raya, quién en el transcurso de la asamblea general correspondiente al último ejercicio, oficializaba semejante balance empobrecedor para el tejido social en la capital como en la provincia sevillana.



En su exhaustivo informe anual, la CES presentó una muy rigurosa radiografía del momento por el que atraviesa la economía provincial. En ella se analiza cómo "el mercado del trabajo se sigue deteriorando por la disminución del empleo y de los afiliados a la Seguridad Social". Tras indicar que "disminuye el número de empresas inscritas en la Seguridad Social y la creación neta de Sociedades mercantiles", la CES resumía el análisis en profundidad apuntando que "la tasa del paro en ha elevado al 26,7% en el tercer trimestre de 2010" ■

CONDENAN A UNA PAREJA DE VEGETARIANOS

Un Tribunal de Justicia en Francia ha condenado a cinco años de cárcel a una pareja de vegetarianos que, en su visión radical para llevar a la práctica las pautas de conducta alimentaria con un hijo de escasos meses de vida, supuso la muerte del bebé. El Juez de Amiens, ha encontrado delito en el comportamiento de la pareja de vegetarianos aunque accedió a rebajar la petición formulada por el Fiscal que había solicitado el doble de pena, diez años de prisión firme para los acusados. El matrimonio se mostró contrario a consumir todo tipo de alimentos de origen animal y la Justicia les ha condenado por propiciar "un régimen alimenticio desequilibrado y falta de los cuidados médicos necesarios" en un episodio que despertó importantes cotas de atención social. El bebé, de tan solo once meses, no logró sobrevivir ante la postura de sus progenitores y la pequeña L. falleció en 2008 por no alimentarla adecuadamente y privarla de una medicación tradicional que le habría salvado la vida pese a que los ahora condenados tenían la certeza de que estaba enferma ■



PRIMER IMPLANTE BILATERAL DE AUDIOPRÓTESIS

Una mujer de Valencia se ha convertido en la primera paciente de España a la que se le ha practicado un "implante bilateral (ambos oídos) de la audioprótesis invisible Carina". La receptora es una joven de 23 años de edad que afectada de un problema de hipoacusia, decidió someterse a una operación realizada en el hospital público universitario de La Ribera, en Alzira (Valencia) y consistente en un implante colocado debajo de la piel. La intervención, calificada de sencilla, permite dar un salto de calidad a estos enfermos por cuanto logran recuperar una audición muy parecida a la normal y, a la vez, soslayan la estigmatización que supone la existencia de los dispositivos externos a la vista de todos. La operación práctica logró restablecer la función auditiva en los dos oídos de la paciente que habían resultado afectados en el momento del parto por un problema de sufrimiento fetal. La joven admitió haber sentido "el sonido de las olas al romper" por primera vez en su vida lo que le produjo un "escalofrío" ■



EL CELADOR DE OLOT

J.V., el celador de un geriátrico de Olot acusado de haber asesinado, presuntamente, a once ancianos no presenta ningún trastorno de la personalidad y, además, "no muestra sentimientos de arrepentimiento". Así ha determinado el informe psicológico ordenado por el titular del Juzgado encargado de juzgar una serie de episodios que suscitaron auténtica conmoción en toda España. Durante varias entrevistas realizadas con el acusado, que permanece detenido en la cárcel de Brians a la espera de juicio, los expertos sí han precisado que el celador estaba

afectado de una "elevada ansiedad" y que sufría "intenso malestar psicológico" que buscaba remediar con la ingesta de alcohol y café lo que le causaba "euforia y alegría". J. V., de 46 años de edad, no ha negado haber acabado con la vida de esos once ancianos alguno de una forma espantosa al hacerles ingerir líquidos corrosivos que les abrasaban interior y letalmente.

Hasta producirse estos terribles hechos, J. V. era un hombre de una conducta aparentemente normalizada lo que le permitió entrar a trabajar en el geriátrico La Caridad de Olot. El Juez ha encargado la realización de nuevas pruebas de índole psiquiátrica para acabar de delimitar la personalidad de quien ya forma parte de uno de los mas lamentables sucesos en un escenario socio-sanitario ■

SANIDAD FINANCIAN NUEVOS ANTICONCEPTIVOS

El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad aprobó, el pasado 19 de mayo, financiar tres nuevos anticonceptivos. Se trata de los genéricos en formato de comprimido oral (Dretine y dretinelle) y un nuevo implante subcutáneo cuya vigencia se extiende durante tres años. Los dos primeros son suficientemente conocidos mientras el tercero aun no está disponible en el mercado y es especialmente útil para aquellas mujeres que no llegan a tolerar el dispositivo intrauterino (Diu). Pese a la crisis financiera en la que se mueve el SNS, el departamento que dirige Leire Pajín no ha dudado en financiar estos anticonceptivos como medida contemplada en la Ley del aborto (oficialmente denominada Ley de salud sexual reproductiva y de interrupción voluntaria del embarazo). Los precios fijados oscilan entre los 6,34 euros para los tratamientos orales mensuales y 17,92 euros en los trimestrales. El anticonceptivo subcutáneo (Implanton NXT) costará 97 euros y deberá insertarse, así como extraerse, en la consulta de un ginecólogo, según precisaron fuentes del Ministerio de Sanidad ■

INTERNET Y LA DEPRESIÓN

Las personas que pasan largo tiempo conectadas a internet pueden sufrir trastornos de ansiedad y depresión.

En España, las cifras más fiables hablan de que entre el 80% y el 90% de la población adulta navega habitualmente por la red y de ellos, un 5% lo hace de forma abusiva o con un mal uso de una actividad, que acaba desencadenando este tipo de patologías. Así se ha pronunciado Enrique Echeburúa, catedrático de Psicología Clínica en la Universidad del País Vasco,

experto que lleva muchos años dedicado a estudiar y analizar, mediante entrevistas directas, los síntomas y las repercusiones de las personas que hasta él acuden. El profesor Echeburúa sostiene que estas adiciones no se diagnostican en función del número de horas en que el individuo navega por internet aunque sostiene que a partir de las tres horas se puede considerar como un síntoma claro. Otra sintomatología se refiere a perder la noción del tiempo, levantarse en medio de la noche y conectarse al ordenador y reaccionar de forma airada al familiar que le sugiere que puede estar padeciendo un problema de salud como la ansiedad o la depresión. Pero, ¿cual es el imán que representa a internet? El catedrático vasco apunta a que la red "permite crear un mundo de fantasía, una identidad ficticia y un tipo de relaciones sociales que mejoran el ánimo de personas con baja autoestima hasta llegar a sentirse eufórica" ■



Baruch Blumberg MUERE EL PADRE DE LA VACUNA PARA LA HEPATITIS B

Se ha ido uno de los científicos con mayor repercusión de los últimos tiempos. A los 85 años de edad, y víctima de un infarto, falleció Baruch Blumberg que ya es historia por haber descubierto el virus causante de



la hepatitis B. Blumberg había nacido en Nueva York (1925) y desde muy joven demostró una ambición por el conocimiento casi sin límites. Doctorado en Bioquímica por Oxford, Antropólogo y Médico por Columbia, su labor investigadora abarcó múltiples campos fuera la epidemiología, la genética o la antropología. Fue, además, el primer director del Instituto de Astrobiología de la NASA, apasionado en la posibilidad de encontrar nuevas formas de vida lejos de la Tierra.

Pero su nombre ascendió a la gloria de la comunidad científica cuando descubrió el virus causante de la hepatitis B en la sangre de un aborigen de Australia lo que frenó su propagación. A partir de este hallazgo, y junto al también científico Irving Millman, estuvo volcado en la búsqueda y desarrollo de la vacuna para la hepatitis B, hasta presentarla en 1969 lo que supuso que su nombre rompiera las fronteras de los Estados Unidos, para ser universal. Distinguido con el Premio Nobel de Medicina de 1976, la Academia Sueca le reconoció su contribución y legado que ha supuesto salvar millones de vidas humanas en las últimas décadas.

A pesar de haber cumplido 85 años, Baruch Blumberg seguía literalmente en activo prodigándose tanto en la docencia como en la investigación, había recorrido el mundo entero al frente de su equipo indagando sobre el origen y la propagación de las enfermedades infecciosas. Hasta que la muerte le sobrevino, el pasado 5 de abril, en forma de un ataque al corazón mientras asistía a un Congreso internacional sobre investigación lunar de la NASA. Blumberg, el padre de la vacuna para la hepatitis B, forma ya parte, irremediamente, de la mejor historia de la humanidad ■

INVESTIGACIÓN SOBRE LA FLORA INTESTINAL

La flora intestinal puede ser el eje por el que se clasifiquen los seres humanos, sea cual sea su raza o tipo de alimentación. Este hallazgo ha corrido a cargo de un equipo de científicos agrupados en el "Programa Europeo Meta HT" que ha analizado genéticamente la población bacteriana intestinal de varios grupos de seres humanos y en diferentes lugares de la tierra mediante un procedimiento biológico e informático. En el trabajo, que ha contado con presencia de investigadores españoles del Hospital Valle de Hebrón de Barcelona se ha desmontado la creencia de que cada persona presentaba una flora intestinal diferente a modo de una huella digital individual. Pero el ensayo Europeo Meta HT ha servido para descartar esta idea según ha explicado el responsable del equipo en España, Dr. Francisco Guarner, para quien las conclusiones de la investigación agrupa a los humanos en tres grupos según sea la bacteria dominante. Algo muy similar a lo que sucede con los grupos sanguíneos. A partir de este adelanto, se van a poder establecer tratamientos específicos para problemas intestinales o nutricionales de enorme envergadura tales como la colitis ulcerosa y la enfermedad de Crohn ■

Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Por natalidad

Dña. M^a Rosario Núñez Domínguez
 Dña. M^a Rosario Ruiz Domínguez
 D. Francisco J. Tejada Domínguez
 Dña. Elena del R. Ramírez Manzano
 Dña. Melania Rodríguez Sánchez
 Dña. M^a José Martín García
 Dña. Alicia Oliva César
 Dña. Ana B. Romero Cañadillas
 D. Antonio Trigos Jurado (p.m)
 Dña. M^a Remedios Ramírez Pérez
 Dña. Natalia González Macías
 D. Alfonso Luque Molina
 Dña. Alba Maroño Manterola
 Dña. Rocío Pérez García
 Dña. Rebeca Sánchez Casado
 Dña. M^a Loreto Bejarano Díaz
 D. Daniel Santos Martín
 D. Jesús Aguilar Carmona
 Dña. Vanesa Campanario Jiménez
 Dña. Marta López-Ibarra De la Cruz
 D. Bonifacio Sobrino Sobrino
 Dña. Eva M^a Cuenca Martín
 Dña. Palmerina Gallego Gallego
 D. Juan L. García Dabrio

Por matrimonio

D. Pedro Martín Carpio
 Dña. Ana M^a Cano Garrido
 Dña. Remedios Jiménez Mesa
 D. Pablo M. Fernández Alles
 Dña. Vanessa Zahino López
 Dña. Teófila Ramírez Porfirio
 Dña. Laura Sánchez De la Rubia

Por defunción

Dña. Carmen Jiménez Hernández

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

Nota: En la secretaría del Colegio (tfno. 95/493.38.00) se facilita toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad, matrimonio y óbitos de las colegiadas(os).



"No hay ninguna alternativa: no hay dinero"
Boi Ruiz, consejero de Salud de Cataluña

"La corrupción mental es peor que la económica"
Emilio Lledò, filósofo, académico de la RAE

"Medio millón de funcionarios en Andalucía es una barbaridad"
Juan Velarde, Catedrático Economía, Premio P. de Asturias

"Vendo patentes siempre y cuando la vacuna no cueste más de 2 dólares y llegue a la humanidad"
Manuel E. Patarroyo, Inmunólogo

"La homeopatía tiene éxito porque a la gente le gusta tomar pastillas"
Ben Goldacre, psiquiatra Univ. Oxford

"Si hay que cerrar centros de investigación, hagámoslo"
José Baselga, Oncólogo

"Guardar el cordón umbilical para uno mismo no tiene utilidad científica"
Rafael Matesanz, Director de la O.N.T.

Programa docente del Colegio de Enfermería

j u n i o 2 0 1 1

CURSO: ÚLCERAS POR PRESIÓN, HERIDAS CRÓNICAS Y QUEMADURAS

FECHAS: 6, 7, 8 y 9 de junio 2011

HORARIO: de 09,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 horas

HORAS LECTIVAS: 40

NÚMERO DE ALUMNAS (os): 45

ORGANIZA: Colegio Oficial Enfermería Sevilla

LUGAR: Sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20)

FECHAS PARA INSCRIPCIÓN: 23 y 24 de mayo/11

LISTA ADMISIÓN: 26 de mayo

PATROCINA: Consejo Andaluz Enfermería (CAE)

IMPORTE MATRÍCULA: Gratuito

Taller del Colegio

Quiromasaje en el Deporte

El Colegio de Enfermería, ante la excelente aceptación que han tenido ediciones recientes, confirma la celebración de un taller sobre quiromasaje en el ámbito del deporte. El docente vuelve a ser el cordobés José Manuel Anguita. Se trata de una formación de carácter sobre todo práctica como lo demuestra que casi en la totalidad de sus horas lectivas (95% de las 50 horas totales) se destinan a realizar ejercicios y enseñanzas prácticas. Importante es reseñar que los alumnos inscritos deberán acudir a los talleres con "ropa deportiva y cómoda" que sirva para facilitar los ejercicios contemplados en el programa.

Los talleres que se señalan tienen estas fechas y especificidades

Fechas mes de mayo: 16, 19, 23, 26 y 31 mayo

Fechas mes de junio: 2, 6, 9, 13 y 16 junio

Horarios

Grupo de mañana: de 09,00 a 14,00 horas

Grupo de tarde: de 16,00 a 21,00 horas.

Número de alumnas(os): 12 por cada Taller

Importe: 780 euros (descuento especial para colegiados de Sevilla, 38%, precio final matrícula para colegiados: 480 euros)

Información: En la secretaría del Colegio de Enfermería (dpto. Formación Tfno. 95/493.38.00)

Inscripción: Las plazas se reservarán por riguroso orden de inscripción

S
O
S
J
U
N
I
O

2011-2012. Con el aval de la **Complutense**

NUEVO CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Sevilla. Redacción

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla atesora, como bien conoce la profesión, una larga historia de convocatorias docentes entre ellas los Cursos de Expertos Universitario de enfermería. Pero si hay uno que destaca por encima de todos, es el dedicado a avanzar en el conocimiento de las Urgencias y Emergencias. Cada año, esta corporación propone una nueva edición de esas enseñanzas la cual responde un centenar de alumnas y alumnos que se traduce, año tras otro, en una sucesión, de promociones al servicio de la sociedad y del Sistema sanitario. La contrastada solvencia de las enseñanzas, el respaldo de la Escuela Ciencias de la Salud y el aval de obtener un título de la Universidad Complutense de Madrid, constituyen otras tantas razones de peso para ratificar el éxito de esta concreta propuesta en materia docente que pasamos a detallar.

Para el ejercicio académico 2011-2012, el Colegio presenta un nuevo Curso de Experto Universitario de enfermería en Urgencias y Emergencias que tiene la novedad, y el atractivo, de reunir caracteres presenciales y virtuales. Conforme se indica en el recuadro central de estas páginas, se ha configurado una nueva distribución respecto a los Módulos que configuran el programa a desarrollar manteniéndose, además, todas las calidades que son propias de este Experto.

1) Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, mas 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICO-QUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

2) Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegar un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

3) Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: la práctica totalidad de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias (llámense 061, Samur en Madrid, etc.) dado que, junto a la citada exigencia de esta titulación, en la actualidad existe una gran demanda en el mercado laboral sanitario.

Convocatoria

En base a todos estos razonamientos, se convoca una nueva edición del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias dotado con estas características.

TITULACIÓN: Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario" expedido por la Universidad Complutense de Madrid.

Horas lectivas: (20 créditos ECTS, Plan Bolonia, 500 horas)

Modalidad: Presencial-Virtual

Un crédito europeo es equivalente a 25 horas

Grupos: Se formarán dos grupos

1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas

2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas

Importe matrícula: 1.500 euros.

Duración: 1 año académico

4) Formación presencial

El presente Curso se ha confeccionado mediante Seminarios presenciales teórico-prácticos y de carácter Obligatorio. Consistirán en la realización de 4 Seminarios impartidos en turnos de mañana o tarde y de lunes a viernes en las semanas que se señalan.

La duración total presencial es de 100 horas

SEMINARIOS PRESENCIALES

Módulos	Temática	Fechas
I	RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR. AVANZADA (RCP)	Del 7 al 11 de noviembre 2011
II	ENFERMERÍA Y EMERGENCIAS DEL POLITRAUMATIZADO	Del 6 al 10 de febrero 2012
III	ENFERMERÍA EN URGENCIAS OBSTÉTRICAS/PEDIÁTRICAS	Del 5 al 9 de marzo/2012
IV	TALLER PRÁCTICO ENFERMERÍA Y SIMULACRO FINAL	Del 7 al 11 de mayo/2012

Lugar:

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de octubre/11. Posteriormente se concretará hasta completar las 500 horas teórico/prácticas. Las cuales se configuran: 100 horas presenciales, 50 horas simulacro-trabajo fin de curso y 350 horas de carga de trabajo y estudio del alumno.

Solicitudes/Reserva de plazas

Para preinscribirse, y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la Sede de este Colegio (Avda. Ramón y Cajal, 20, Tlfno.: 954 93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de Enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En el caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma. La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

Para hacerte *Especialista*



Urgencias y Emergencias

¿Qué beneficios obtienes?

1. Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).

2. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias de la Universidad Complutense de Madrid con 500 horas lectivas (20 créditos ECTS. Plan Bolonia).

Al ser un título oficial expedido por la Universidad Complutense, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.

3. Este Curso de Experto Universitario es igualmente baremable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).

FORMACIÓN VIRTUAL

- Estudio tutorizado de los Módulos más teóricos. A través de una plataforma educativa que permita el estudio autónomo del alumno, quien deberá dedicar el tiempo necesario para adquirir las competencias de los distintos Cursos. Para ello, dispondrá de todos los recursos didácticos y tecnológicos necesarios.
- 50 horas de simulacro-trabajo fin de Curso

FORMACIÓN PRESENCIAL

- Entrenamiento individual para la adquisición de las competencias
- Trabajo individual: aplicación práctica, on-line, mediante las distintas pruebas de evaluación propuestas.

- **EVALUACIONES PERIÓDICAS:** on-line y Presenciales

- **Cuota de inscripción:** 1.500 euros

Trabajo en Madrid

Este Curso de Experto en Urgencias y Emergencias ha dado lugar, como se sabe, a que numerosos titulados hayan podido encontrar una salida laboral no solo en Sevilla y Andalucía sino, además, en la sanidad de Madrid y otras comunidades. Pues bien, para conocimiento de los interesados, debemos dar cuenta que la Comunidad madrileña, tanto en el SAMUR como en el SUMA, acaba de establecer que para trabajar en cualquiera de esos servicios es obligatorio que la enfermería especialista en Urgencias y Emergencias cuente, además del Curso de Experto, con un Curso-puente en Urgencias Extra-hospitalarias de 150 horas prácticas.

Para ello, los profesionales que hayan realizado este Experto Universitario y, además, se propongan trabajar en la sanidad de Madrid, deberán matricularse en este Curso-puente que ya tiene diseñado la Escuela Ciencias de la Salud con estas características: 150 horas lectivas (equivalente a 14 días de práctica en Madrid), 8 de las cuales serán en Urgencias de hospital y 6 días en una Unidad de Cuidados Intensivos.

Quienes, voluntariamente, deseen realizar este Curso-puente, la matrícula tendrá lugar en noviembre/2011 y las prácticas entre enero-junio de 2012. La acreditación de este Curso-puente está pendiente de su aprobación para que el diploma sea válido a todos los efectos: Bolsa de Trabajo, Carrera profesional, Acreditación profesional, Oposiciones... El importe de la matrícula de este Curso-puente, que insistimos es obligatorio para quienes piensen trabajar en Madrid y en los servicios citados, estará en torno a 400 euros.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Avda. Ramón y Cajal, 20 - Acc. B
41005 Sevilla
Tel.: 95 493 38 00
Fax: 95 493 38 03



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2
(Esquina Ctra. de Castilla)
28023 - Madrid
Tel.: 91 334 55 00 - Fax: 91 334 55 05
<http://www.ecs.enfermundi.com>
E-mail: ecs@enfermundi.com



35 AÑOS DE LA ENFERMERÍA

Virgen Macarena

La promoción que realizó sus estudios de ATS/DUE en la Escuela del Hospital Virgen Macarena entre los años 1973-1976 se dispone a celebrar el 35 aniversario. Fue aquella una generación de enfermeras y enfermeros ciertamente numerosa por cuanto la integraron cerca de 400 alumnos. Y, desde aquel lejano verano del 76, el tiempo ha ido discutiendo con todos sus, inevitables, pros y contras hasta acabar desembocando en este 2011 cuando han decidido que corresponde volver a reunirse, algo que aplaudimos sin reservas.

Y decimos "volver" por cuanto esta concreta promoción ha ido jalonando de encuentros los hitos correspondientes a las bodas de plata y los treinta años, a cuya celebración corresponde la imagen realizada en el otoño del 2006. Por la misma razón, los organizadores quieren hacer llegar a los interesados algunos datos referidos al próximo evento de los 35 años de actividad profesional que estarán, seguro, rodeados del mejor ambiente que sirva para recordar viejos y no tan viejos tiempos...



Fecha: 18 de junio/11

Lugar: Restaurante Barqueta (junto al Puente mismo nombre)

Hora: a partir de las 14,00 h.

Precio: 55 euros (pueden ir acompañados de sus parejas e incluye, almuerzo, barra libre y regalos)

Ingresos Caja Madrid c/c 2038 9861 0660 0022 9478

La comisión organizadora quiere, a su vez, solicitar de los componentes de la promoción que entreguen en el Colegio una fotografía actual (tipo DNI) al objeto de confeccionar una nueva Orla/2011 la cual será entregada a los asistentes al almuerzo de esta efemérides.

Esperanto, un siglo en Sevilla

Los cien años de la Asociación Sevillana de Esperanto se iniciaron con un acto celebrado en la sede del Colegio de enfermería. Tal y como informamos, los responsables de esta Asociación, ya centenaria, pusieron en marcha el calendario de actos que tiene por finalidad dejar testimonio, y homenaje, tanto de la realidad de su idioma como del empeño y voluntad que pusieron aquellas personas que, a comienzos del Siglo XIX, concretamente en el lejano 1911, se propusieron alzar su voz -nunca mejor dicho-, en defensa del idioma que creara el médico oftalmólogo polaco Dr. Luis L. Zamenhof.

La directiva de la Asociación Sevillana de esperantistas, que integran José Pavón, Dolores García Perea y José Roldán, dejó sentadas las bases de su existencia como entidad defensora de este idioma universal que, como dijeron, es el "único que ha demostrado ser capaz de superar los imperialismos lingüísticos". La conferencia de apertura de la efemérides que resume el periodo 1911-2011, corrió a cargo de José Roldán, quien explicó los tres ejes principales de su exposición: "Historia del Esperanto. Esperanto en el mundo y el Esperanto como lengua". Y para la crónica-histórica del esperanto, su vínculo con el Colegio de enfermería a propuesta de la enfermera Lola García Perea.



La provincia también cuenta

Importancia de revisar el calendario vacunal

673 casos de sarampión

Sevilla.- Redacción

No decrece el problema (brote) de sarampión tanto en Sevilla capital como en la provincia. Al cierre de esta edición correspondiente al mes de mayo, Salud confirmaba un total de 673 casos cuando en nuestro último número la cifra ascendió a 240 enfermos afectados. Todo este problema de salud pública tuvo uno de sus focos en San Juan de Aznalfarache para, de inmediato, irse extendiendo por numerosas localidades de la provincia y barriadas de la capital. Desde la Consejería y el SAS se ha vuelto a realizar un llamamiento a los padres para que comprueben que los calendarios de vacunación de sus hijos se encuentran al día.

El sarampión no cede en la provincia. En el espacio de un mes la cifra de personas afectadas se dobló pasando a unos 240 casos a los 673 constatados oficialmente en plena Semana Santa. Las fuentes de la administración apuntaron que el mayor incremento del virus se ha registrado en determinadas barriadas sevillanas tales como Las Letanías, Polígono Sur, Torreblanca, La Plata y La Candelaria. Pero fuera del perímetro hispalense, el brote se ha hecho patente no solo en el punto de origen, San Juan de Aznalfarache si bien (con 108 casos) en esta cercana población la prevalencia del sarampión parece haberse frenado al no volver a registrarse nuevos casos.

Sin embargo, en otras localidades pertenecientes, también, al área metropolitana fue apareciendo como es el caso de las poblaciones de Alcalá de Guadaíra (63 casos), Dos Hermanas (19), Coria del Río (15), Mairena (13) y Tomares (8). Los responsables sanitarios hablan, a su vez, de que fuera de "la agrupación del brote" se han contabilizado 213 episodios hasta acabar redondeando la cifra de 673 casos a mediados del mes de abril. En el caso concreto, de Coria del Río, se aconsejó a los padres y tutores de menores con edades entre 6 y 15 meses que acudieran a los centros de primaria para administrar la vacuna del sarampión a sus bebés.

Década

Esta realidad ha permitido constatar que el virus del sarampión reapareció en Sevilla y su provincia con una notable incidencia después de observar una década de casi nula presencia. Y lo avalan las cifras oficiales que, según la Consejería de Salud, hablan de que durante el año 2009 solo se contabilizó un caso mientras que en el año anterior (2008) no se hizo constar ninguno. Para los especialistas, esta evolución se debería a una falta de inmunización por parte de un sector de la población lo que deriva y provoca que el virus circule con más intensidad. Profesionales pediatras y enfermeras han sido los primeros en mostrar su "sorpresa" por la proliferación de casos respecto a los años inmediatamente anteriores. Por eso se ha insistido cerca de los padres en aportarles la mayor información respecto a la conveniencia de proceder a la vacunación de sus hijos.

Los Palacios estrena centro de A.P.

La Consejera de Salud inauguró el nuevo Centro de Atención primaria San Isidro en el municipio palaciego. En un acto al que asistieron, entre otros, el Alcalde, Antonio Maestre y la Concejala de Salud Encarnación Labrador, se dio oficialidad a la apertura de una nueva instalación sanitaria que ha supuesto una inversión económica de 2 millones de euros.

El nuevo edificio prestará atención a unas 16.500 personas de la zona norte lo que supone casi la mitad del censo municipal de Los Palacios y Villafranca, lo que supone distribuir al conjunto del pueblo entre este Centro y el de nuestra Señora de las Nieves. El edificio ocupa 1.778 metros cuadrados en una parcela ubicada en la calle Reales Alcá-

zares junto a la de Triana. Configurado en dos plantas, en él trabajan un equipo de profesionales formado por ocho médicos de familia, tres médicos pediatras, siete enfermeras (una de ellas de enlace), una matrona, tres auxiliares de enfermería, cuatro auxiliares de administración, dos celadores-conductores y una trabajadora social. Dispone de 14 consultas de médico de familia, una polivalente, además de cuatro boxes diagnósticos, una para extracciones, otra para cirugía menor así como otras dependencias para el personal, oficio y almacén.

El Alcalde, Antonio Maestre, se felicitó por este nuevo centro que configura, dijo, "una cobertura total de las demandas actuales y, lo más importante, de las necesidades futuras en el municipio".



Por su parte, la Consejera María Jesús Montero subrayó la colaboración existente entre la administración local y la regional a la vez que prometió dotar con "mejores servicios y más profesionales". La plantilla de enfermería no se ha visto aumentada.

La provincia

Tomares

Internet: útil y peligrosa

El Ayuntamiento ofreció a los vecinos con responsabilidades como padres una muy interesante conferencia sobre la realidad que representa el uso de Internet, un instrumento útil, sí, pero lleno de peligros para los hijos. Un Agente del Grupo de Delitos telemáticos de la Guardia Civil ofreció una charla bajo el título: ¿Sabes lo que tu hijo hace en internet?. A juicio del experto, el panorama es preocupante. Con datos en la manos de un estudio sociológico, el 70% de los padres desconocen si su hijo se cita con desconocidos a través de internet. El 42% de los menores españoles accede a la red desde su cuarto sin ninguna vigilancia de los padres mientras el 21% afirma haberse relacionado por este medio con personas a las que no conocía previamente, en persona, con los riesgos que entrañan estos contactos.



El Agente de la Guardia Civil ofreció pautas y modos de actuación ante una realidad que, además de creciente, está plagada de riesgos producido por las personas que, chateando, fingen escondiendo su condición de pederastas, agresores sexuales, psicológicos, etc. El experto del Instituto Armado advirtió a los padres que "aunque los delitos contra los menores ocurren solo en un 3%, es necesario estar prevenidos pues el problema es que los padres no se suelen enterar y cuando se entera, ya es tarde". Ante una pregunta sobre cómo actuar si un hijo es víctima de estos delitos, el Agente instó a denunciar el hecho de forma inmediata ante el Cuartel de la Guardia Civil o Policía Local aportando las imágenes y textos que puedan servir como prueba. La concejal de Bienestar y Familia Maite Garay apostilló que muchos padres desconocen lo que sus hijos hacen en internet no porque no se preocupen sino porque "la mayoría no sabe o no están debidamente informados de la realidad que sus hijos pueden encontrar en la red. Esta conferencia ha de ayudar a las familias en este contexto sobre cómo actuar y prevenir" ■

Poder judicial, servicio público

Cumbre judicial en Tomares. El Magistrado de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska intervino en un acto organizado por el ayuntamiento tomareño en el que apostó "por reformar el sistema judicial para que el proceso de instrucción sea público, permitiendo que sea

el juez el que designe un tiempo para mantener el secreto" de las actuaciones respetando que las primeras diligencias no se vean afectadas puesto que, en la actualidad, el sistema no salvaguarda la privacidad. El Magistrado hizo referencia tanto al tristemente famoso "caso Marta del



Castillo" en el que, desde el primer día se enturbó el proceso con las declaraciones, en televisión, de los menores así como a otros casos referidos al terrorismo en los que la publicación de informaciones impide, en numerosas ocasiones, "que se detengan a los terroristas". Además de Grande-Marlaska, comparecieron en Tomares el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Lorenzo del Río y la portavoz del Consejo General de Poder Judicial, Gabriela Bravo. El Magistrado Del Río se mostró favorable a "un poder judicial entendido como servicio público que debe ser transparente y en el que se debe romper con el miedo a informar y con el autismo judicial". Sobre el secreto de sumario, el presidente del TSJA dijo que, en la actualidad, es un secreto a voces ya que las filtraciones "obedecen, en numerosas ocasiones a los diferentes intereses de las partes implicadas" ■

Lora del Río

Gala Solidaria

La revista loreña "Bulevar" celebró del mejor modo su cuarto aniversario. En las instalaciones del Club Natación Axatiana, cuyo salón de actos congregó a más de quinientas personas, la publicación llevó a cabo una gala solidaria a beneficio de la Asociación de Alzheimer Setefilla dedicada al asesoramiento y apoyo tanto de las cuidadoras como de las familias de los enfermos de Alzheimer que tratan de mejorar la calidad de vida de los pacientes. El director de la publicación, Angel Muñoz, destacó "la máxima afluencia de vecinos de Lora del Río para contribuir a un fin tan solidario". Por su parte, el alcalde Francisco J. Reinoso reconoció la doble vertiente del evento, de un lado el cuarto aniversario de la Revista Bulevar y, de otro, los beneficios para una asociación "tan activa como es la de Alzheimer Setefilla". La presidenta de la Asociación, Carmen Morillo agradeció "la manera tan extraordinaria por cómo se ha volcado el pueblo de Lora del Río". Diferentes artistas colaboraron en este mismo objetivo, los enfermos víctimas de Alzheimer ■

Écija

Atención infantil temprana

Se ha aprobado entre el ayuntamiento y la administración regional la firma del Convenio de colaboración con Salud para dar continuidad al "Servicio de atención infantil temprana" que se ofrece a las familias tanto de Écija como de su comarca. Merced a este acuerdo, que estará vigente hasta abril de 2012, la Atención infantil temprana dará respuesta a las "necesidades transitorias o permanente" que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Esta Atención va dirigida a niños y niñas que presentan estos trastornos: Trastornos del desarrollo cognitivo, del desarrollo del lenguaje, de la expresión somática, trastornos emocionales, de la regulación y el comportamiento y de la relación y la comunicación ■

también cuenta

Osuna

Fibromialgia y fatiga crónica

El área sanitaria de Osuna y la Federación andaluza de Fibromialgia y Fatiga crónica celebraron una Jornada titulada "Manejo integral de la fibromialgia y del síndrome de fatiga crónica" con el objetivo de informar y sensibilizar a los profesionales, tanto de la Atención primaria como de la especializada, adscritos al área. En la sesión de trabajo los especialistas de Reumatología, y Medicina Interna profundizaron en cuestiones como el diagnóstico y el abordaje de estas enfermedades. En este foro se puso de manifiesto la oportunidad de dar un paso más en la mejora del quehacer que, por parte de los equipos multidisciplinares, se lleva a cabo en la atención a pacientes de fibromialgia y de fatiga crónica. Otros objetivos buscaban garantizar la coordinación con las distintas especialidades y la continuidad asistencial entre los niveles de prestación. El plan terapéutico a seguir por estos enfermos se basa, principalmente, en el ejercicio físico, el tratamiento médico prescrito y la terapia ocupacional ■



Gines

Premio a la mejor cuidadora

Una mujer natural de Gines, Inmaculada Moreno Martínez, ha merecido el reconocimiento a su quehacer cotidiano con ocasión de celebrarse el "día de las Personas Cuidadoras" en la provincia de Sevilla. El acto, organizado por la Asociación de apoyo a las familias con enfermos crónicos (Afec) y la Diputación sevillana, se desarrolló en el salón de plenos del organismo provincial con asistencia, entre otros, de la homenajeadada, del alcalde de Gines, Manuel Camino y distintos cargos políticos de las áreas sociales así como la presidenta de la Afec Socorro Avedillo. El objetivo de este encuentro fue, además de reunir a las personas encargadas de dar cuidados y atención a los pacientes crónicos, resaltar y reconocer su labor ante la sociedad así como distinguir a aquellas cuidadoras que, como en el caso concreto de Inmaculada Moreno, han hecho de su trabajo una forma elogiable de actuar que busca mejorar la de las personas mayores, crónicos y discapacitados que están a su cargo. El impacto de esta labor mereció que, por parte del alcalde de Gines, se comprometiera a rotular, próximamente, con el nombre de "Cuidadoras" a un espacio público de este municipio. Inmaculada Moreno, de haber podido cursar estudios de enfermería, hubiera sido lo que es y la acaban de proclamar: una excelente y vocacional portadora de cuidados ■



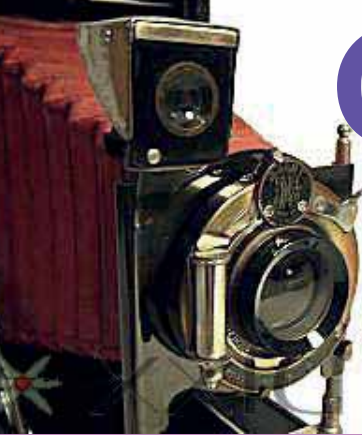
La Merced y los trasplantes

El hospital La Merced recibió una donación de órganos de una persona fallecida que dio paso a la realización de cinco trasplantes de órganos y tejidos que esperaban varios pacientes en lista de espera para ser trasplantados. La generosidad de los familiares de un donante se vio correspondida con las intervenciones para que se hicieran posible un trasplante de hígado, dos renales y dos de córneas así como de tejido osteotendinoso (huesos y tejidos). Todo ello sirvió para mejorar la calidad de vida de los enfermos ya trasplantados. En la extracción de los órganos participaron más de veinte profesionales del hospital Comarcal de Osuna coordinados por Emilio Muñoz. Los trasplantes de órganos y córneas se realizaron, finalmente, en varios hospitales públicos de la región: Virgen del Rocío, Reina Sofía de Córdoba, Puerta del Mar de Cádiz y San Cecilio de Granada ■

Espartinas

Centro Psicopedagógico

Espartinas acogerá el primer centro Psicopedagógico de educación infantil para discapacitados de la comarca del Aljarafe. Irá ubicado en el llamado "Camino del Marqués" en una parcela adjudicada por el Ayuntamiento y cuenta con un presupuesto cercano a los 2,5 millones de euros, destinados tanto a la construcción como al equipamiento de las instalaciones. Para el funcionamiento más adecuado del centro, se ha proyectado establecer conciertos tanto con el Ayuntamiento de Espartinas como con las Consejerías de Salud, Educación y Asuntos Sociales para la concesión de plazas en atención temprana y en educación infantil abriendo su oferta tanto al municipio espartinero como a las localidades próximas. El Alcalde de Espartinas, Domingo Salado, aseguró sentirse "orgulloso de apoyar este tipo de iniciativas. dado que nuestra localidad siempre ha apostado por la excelencia en la educación y la solidaridad y este proyecto es la mejor muestra de ello" ■



Concurso *Fotográfico* del Colegio

(Número 78. Tema: "Los ríos")



1^{er} premio:

Dña. África Gil-Martín Yuste

Colegiada nº 9.570

Título: "Sena majestuoso"

Dotación: 300,51 euros



2^o premio:

Dña. Rosario Barroso Vázquez

Colegiada nº 11.387

Título: "El valle del Nilo"

Dotación: 150,25 euros



3^{er} premio:

Dña. Mercedes Escalera Rapela

Colegiada nº 12.521

Título: "Reflejo de historia"

Dotación: 60,10 euros

Próximo concurso (número 79)

Lema:

"Arboleda"

Fecha límite presentación fotos:

5/julio/2011

OMS: Es urgente mejorar el uso de los antibióticos

Sevilla.- G^a. N.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) no dudó en dedicar el reciente Día Mundial de la Salud 2011 para afrontar un capítulo de enorme trascendencia en materia de salud pública: el mundo está a punto de quedarse sin "unas curas milagrosas llamadas antibióticos". La resistencia a los antimicrobianos debe constituir un frente conjunto en el que profesionales sanitarios, gobiernos y sociedad civil actúen de manera urgente y coordinada para limitar las repercusiones actuales y preservar estos adelantos sanitarios pensando en las generaciones futuras".

La Directora general de la OMS, Margaret Chan, no pudo ser mas tajante a la hora de resumir el significado del Día Mundial de la Salud. El mensaje fue todo lo fuerte y claro que traslucían sus palabras: "El mundo está a punto de quedarse sin estas curas milagrosas. Mientras no se apliquen medidas correctivas y protectoras de manera urgente, el planeta se encamina a una era post-antibiótica en la que muchas infecciones ahora comunes no tendrán cura y volverán a causar muertes con toda su furia".

La resistencia a los antibióticos es un asunto cada vez es mas grave como lo atestigua el que muchas infecciones ya no se pueden curar fácilmente, provocando unos tratamientos más prolongados y costosos económica y socialmente hablando con un mayor riesgo de cobrarse vidas. La Dra. Chan puso énfasis en que el personal sanitario, la industria farmacéutica, la sociedad civil y las autoridades políticas de todo el mundo "deben actuar de manera urgente y coordinada a fin de que se aminore la propagación de la resistencia, limitar sus repercusiones actuales y preservar los grandes avances médicos logrados en esta materia para las generaciones venideras".

Responsable

Ante esta realidad, derivada del consumo poco responsable de los antibióticos, España no es un lugar del planeta donde, precisamente, se den las mejores circunstancias. Todo lo contrario. Según indicó el último Eurobarómetro sanitario, los españoles consumen más antibióticos que la media europea y, aun peor, lo hacen sin que medie la necesaria prescripción. Las estadísticas así lo confirman: mientras el 30% de los europeos confiesan haber tomado antibióticos en el último año, en el caso de España el porcentaje se eleva nada menos que al 53%. Y en lo tocante a la receta médica, el 5% de los europeos confiesan haberlos obtenido sin receta, porcentaje que sube al 8% entre los españoles.

Para reconducir este panorama, la OMS dio a conocer una serie de pautas para que los gobiernos comiencen a aplicarlas y así combatir la resistencia a los antimicrobianos. En concreto, las recomendaciones fueron éstas:

- Regular y promover el uso correcto de los medicamentos.
- Poner en práctica un Plan nacional integral y con financiación suficiente.
- Fortalecer la vigilancia de las enfermedades y laboratorio clínico.
- Procurar el acceso constante a medicamentos esenciales y de buena calidad.
- Mejorar la prevención y control de las infecciones.
- Fomentar la investigación y desarrollo de nuevas herramientas.

Infecciones hospitalarias

La resistencia a los antimicrobianos es un fenómeno considerado "natural" por el cual los microorganismos se vuelven resistentes al efecto de los medicamentos llamados a destruirlos. Con el paso del tiempo, el microorganismo portador del gen de la resistencia se vuelve cada vez más dominante hasta desembocar en que el medicamento resulta absolutamente ineficaz. Por ello, la OMS ha puesto sobre la mesa el que, durante 2010, y como ejemplo del todo ilustrativo, se notificaron, por lo menos, 440.000 casos nuevos de tuberculosis multiresistente. El parásito causante del paludismo se está volviendo resistente y cada vez hay menos opciones de tratar la gonorrea y la shigelosis causadas por cepas resistentes.



Las infecciones, graves, que se contraen en un hospital pueden causar la muerte porque resulta muy difícil de tratarlas. La directora general de la OMS concluyó con una voz de alarma: "Las tendencias son claras y ominosas. Si no actuamos hoy, no habrá cura mañana. En este momento, cuando el mundo sufre tantas calamidades, no podemos permitir que la pérdida de antibióticos esenciales e imprescindibles para curar a muchos millones de personas, se convierta en la siguiente crisis mundial".



LA CRISIS DEL SNS, EN Cataluña

Sevilla.- Redacción

El Sistema Nacional de Salud (SNS) pieza indiscutible del Estado del bienestar acaba de mostrar cuál es la magnitud de su primera gran grieta: la sanidad pública de Cataluña ha hecho crisis merced a un déficit, heredado de la anterior administración de José Montilla y la consejera Geli, que se acerca a los 900 millones de euros. El titular de Sanidad, Boi Ruiz no dudó en trazar un severo panorama de recortes que han tenido la inmediata respuesta: profesionales y ciudadanos se han echado a la calle en Barcelona como rechazo a esta política donde los perjudicados van a ser los trabajadores, la población y, en definitiva, el SNS.

El legado de la consejera de Salud, la socialista Marina Geli no ha tardado mucho en conocerse en su exacta dimensión. La Generalidad ahora en manos de Convergencia y Unión (CiU) no ha dudado en concretar el delicado momento del SNS catalán lastrado con un déficit de más de 850 millones de euros y una cifra aun mayor (1.450 millones) comprometidos en inversiones sanitarias que no contaban con financiación. El consejero Ruiz habló, nada más tomar el relevo de Geli, de promover "alianzas estratégicas" que concienciaran al mundo sanitario y a la población de que venían tiempos nada cómodos. Que se tradujeron en el "Plan de medidas urgentes para la sostenibilidad del SNS". Con un objetivo esencial: ahorrar unos 1.000 millones de euros, algo así como el 10% del presupuesto total, mediante una serie de "ajustes" en hospitales, centros de primaria, estructuras, contrataciones....

Cierres

El cierre de plantas, quirófanos y de camas hospitalarias afecta a la mayoría de los grandes hospitales públicos catalanes: Clínico,

Valle de Hebrón (400 camas), Bellvitge, San Pablo, Vic, Juan XXIII Tarragona... No se contemplan realizar intervenciones quirúrgicas por las partes, las consultas externas se verán reducidas en un significativo porcentaje, las pruebas diagnósticas se realizarán en hospitales seleccionados, lo que, se asegura, aumentará las listas de espera... Y en el capítulo de personal, se suprimirán altos cargos y gerentes de hospitales reduciendo los amplios organigramas burocráticos. Se congelarán determinadas inversiones y se reducirá en un 2% la factura con hospitales concertados. Otros capítulos, como los programas de FIV, abortos, métodos anticonceptivos, terapias anti-tabaco... han pasado de ser esenciales a estar en interrogante. Y las contrataciones temporales también pasarán una criba.

No hizo falta esperar mucho para que cerca de 20.000 trabajadores, médicos y enfermeras a la cabeza, salieran a la calle y a los recintos hospitalarios para mostrar su oposición a los recortes al tiempo que anunciaban, de persistir la Generalidad en la postura, "conflictos, confrontaciones, malestar a nivel de ciudadanos y de los profesionales". Los manifestantes, agrupados en torno a una Plataforma Indignados, no han dudado en pedir la dimisión tanto del presidente catalán, Artur Mas como del consejero de Salud, Ruiz quien ha pedido a los sanitarios que no "se haga tremendismo", porque solo va a recortarse el 3% de la actividad sanitaria.

De aquellos días de euforia ideológica a cargo de la ex-consejera Marina Geli, se ha pasado a la cruda realidad de una región que, sanitariamente hablando, pocos discuten que siempre desempeñó un carácter puntero en España. Por lo que significa la crisis y los recortes sanitarios en Cataluña, muchos ya se preguntan si estamos ante, ¿la primera luz de alarma para la viabilidad del SNS? El tiempo, y las circunstancias socio-políticas, irán despejando dudas. El asunto es de una enorme trascendencia. Está en juego la viabilidad, presente y futura, de un bien altamente apreciado llamado SNS.

Cumbre mundial de organizaciones colegiales médico y enfermería

Empleador y regulador: Vuelo y parte

Sevilla.- Redacción

Aldabonazo, sin discusión, el que los Consejos Generales de Medicina y Enfermería de España protagonizaron en la Cumbre Mundial celebrada el 15 de abril en el Aula Magna la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, bajo el lema "Para garantizar la seguridad de los pacientes". Si no fuera bastante la presencia, masiva, de personal de ambos colectivos, a la misma se sumaron el Consejo Europeo de Profesiones Liberales, quien comprometió su apoyo frente a intentos desestabilizadores, así como responsables de las profesiones médicas y enfermera en el mundo avanzado: Alemania, Reino Unido, Francia, Brasil, Estados Unidos, Portugal, Italia y Australia. El respaldo, en fin, vino representado por el poder político con numerosos diputados y senadores encabezados por el presidente del PP Mariano Rajoy y la ministra de Sanidad Leire Pajín.



La cumbre en el Aula Ramón y Cajal

Pocas veces se había consumado una Cumbre mundial de Organismos colegiales sanitarios como la que tuvo lugar en el Aula Ramón y Cajal de la Facultad de Medicina de la Complutense. La iniciativa de los Consejos Generales de Médicos y Enfermería se vio respaldada al máximo nivel con la presencia de los presidentes de las profesiones Médicas y Enfermera de ocho naciones con peso e historia desde Estados Unidos a Italia pasando por el Reino Unido, Brasil, Alemania, Francia, Portugal, o Australia. El Consejo Europeo de Profesiones Liberales, por medio de su presidente Jacques Reignault no faltó a esta cita, precisando que "despojar a las profesiones sanitarias en España de la colegiación es un hecho que preocupa a nivel comunitario sobre todo frente a la defensa de la seguridad del ciudadano dado que la colegiación aporta fiabilidad y control en el ejercicio de cada profesión sanitaria".

Mercantil

Jacques Reignault adelantó que "las principales instituciones europeas están de acuerdo con el Consejo Europeo de profesionales Liberales y muy especialmente las dedicadas al campo de la salud" las cuales "no pueden ser consideradas desde un punto de vista mercantil" y que la regulación de estas profesiones "es un signo de seguridad para los enfermos. Son profesiones con una gran carga de valores que deben ser garantizados para salvaguardar la confianza que el paciente deposita en ella. Es por lo que hay que respetar el principio de la colegiación obligatoria para que sea la propia profesión la que vele por esos mismos valores". El presidente de los médicos españoles, Juan José Rodríguez Sendin señalaría, que "nuestro país no puede salir del mapa del mundo desarrollado. No conozco ningún país avanzado en el que las profesiones no estén controladas por la propia profesión".

Acto seguido, el presidente de Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, tras expresar su satisfacción por este Foro trabajando "codo con codo" con los médicos,



Cumbre: Rodríguez Sandín, Leire Pajín y Máximo González

dijo que en la Cumbre mundial "pretendemos plasmar nuestro compromiso ético y social tanto con el paciente como con el Sistema sanitario y con nuestras respectivas profesiones". González Jurado no rehuyó el fondo de este conclave internacional y fue claro al señalar: "Llevamos mas de 30 años con un debate estéril sobre cual debe ser el papel regulador de estas profesiones y es en este escenario donde se demuestra de forma fehaciente cómo se autorregulan nuestras profesiones sanitarias sea a nivel europeo como en el mundo mas avanzado". González Jurado se mostró firme al confirmar que las profesiones sanitarias "estamos comprometidos con el reto de la sostenibilidad de nuestro SNS pero no a cualquier precio" para lo cual pidió que "las Organizaciones colegiales deben gozar de la autoridad necesaria para garantizar a los ciudadanos el mejor ejercicio profesional"...

En el programa se desarrollaron varias mesas redondas con participación de líderes internacionales en el campo sanitario. Así, el Dr. Frank-Ulrich Montgomery, vicepresidente de German Medical Association (Alemania) felicitó a los promotores de esta iniciativa precisando que, en su país, donde está establecida la colegiación obligatoria "nadie pondría en tela de juicio la autorregulación de los médicos" (...). Nuestra Organización tiene un anclaje político muy profundo, pero además tenemos unos derechos. Registramos al médico y la envergadura de su actividad, establecemos reglas, exámenes, formación continua, concedemos diplomas, organizamos una caja de pensiones... tenemos, en fin, representación ante el mundo político y los Estados federados alemanes.

Se esperaba la intervención del representante británico, en la persona de Tnoy Hazel de "Nursin and Midwifery Council" quien detalló como se realiza en su país la certificación de la validación profesional: "En nuestra institución exigimos unos niveles de formación y práctica. Esta habilitación es respetada por la práctica mayoría de las enfermeras y matronas", para añadir: "creemos fir-

memente que no podemos proteger al ciudadano nosotros solos. Por ello, trabajamos muy cerca de las administraciones, gerentes, enfermeras y matronas". Llegado el turno de Anne Morrosn, de la "Queensland Australian Health Practitioner Regulation Agency" resumió el modelo australiano que sigue las mismas líneas que el del Reino Unido. La sanidad de Brasil tuvo voz en el Dr. Roberto Luiz D'Avila, presidente del Consejo Federal de Medicina Brasileña. Esta autoridad del inmenso país carioca explicó que en el funcionamiento de su institución destaca su capacidad de juzgar: "no somos jueces pero juzgamos y muchas de nuestras sentencias son citadas por la Justicia brasileña".

España

Frente a los documentos que el Gobierno español contempla en el Proyecto de Ley de servicios profesionales, el Grupo Parlamentario del Partido Popular en el Congreso ha presentado una Proposición no de ley por la que insta al ejecutivo a impulsar la obligatoriedad de la colegiación universal para los profesionales sanitarios en toda España. A juicio de este Grupo, la pertenencia a un Colegio profesional "es un elemento clave para preservar los pilares del profesionalismo" y son los Colegios, como corporaciones de derecho público y funcionamiento autónomo los que pueden asumir alguna de estas funciones "en beneficio de la autoridad sanitaria y de la sociedad en general". Unas profesiones sanitarias que forman parte de las "tituladas y reguladas" para las que siempre se ha exigido la colegiación como instrumento para controlar el conjunto de la actividad profesional con capacidad para la deontología de los profesionales.

Al respecto, los Consejos Generales de Médicos y Enfermería españoles sostienen que la universalidad de la colegiación es la garante del registro y del control deontológico que debe seguir siendo ejercicio por las propias Organizaciones profesionales independientes y democráticas como medio, sobradamente demostrado, de su validez a la

González Jurado: "Llevamos 30 años de un debate estéril y se demuestra cómo se auto-regulan las profesiones en el mundo más avanzado"

hora de garantizar la seguridad del paciente. Mucho más en la actualidad cuando se apuesta, desde la administración, por mantener la colegiación obligatoria de los profesionales que trabajan para la sanidad privada y eximiendo a los que ejercen en la pública. Esta decisión se justifica alegando que en estos supuestos (trabajadores del Sistema Público) el Estado ya lleva a cabo un "control de las buenas prácticas".

Inaudito

En este sentido, la Cumbre Mundial contempló esta posibilidad como algo "inaudito en cualquier país desarrollado con un Sistema sanitario de prestigio porque quien es el empleador y responsable organizador del trabajo no puede, a la vez, ser quien decida qué son buenas prácticas porque se convertiría en juez y parte frente a sus empleados, los profesionales. De ser esto así, los profesionales sanitarios no podrán negarse a realizar una práctica clínica o asistencial que consideren implique un riesgo para sus pacientes porque el criterio deontológico sería el "impuesto por su gestor" que lo priorizaría a la propia seguridad de los ciudadanos.

Para mejor entenderlo, hay un ejemplo de plena actualidad que lo confirma. En Cataluña, es noticia de primer rango la severa crisis sanitaria que ha estallado en su Sistema público. El consejero, Boi Ruiz, ha anunciado fuertes medidas de contención del gasto (llámense cierre de plantas, camas, recortes en las contrataciones...) que, como anuncian expertos economistas, van a ser "necesariamente mimetizadas" por todas las regiones unas vez concluyan las próximas elecciones". De ahí que, frente al posicionamiento del Ministerio de Economía que dirige Elena Salgado, la voz de los presidentes de los organismos reguladores de las profesiones sanitarias en las principales naciones del mundo sirvió para dejar sentado que el profesional tiene la obligación de pertenecer a su órgano regulador y someterse a su disciplina deontológica, "con independencia de si trabaja para el sistema público o para la sanidad



Mariano Rajoy entre los presidentes de médicos y enfermería españoles

Pajín y Rajoy

Leire Pajín y Mariano Rajoy concitaron una buena parte del interés en esta Cumbre tanto por su asistencia como por la posición que preconizan. Así, Pajín transmitió un "mensaje de confianza y optimismo en el futuro" destacando que ante momentos de crisis como los que vivimos hay que tomar medidas que, tratándose de la joya de la corona, (aludiendo al SNS), "no deberá tomarse ninguna que lo ponga en peligro. Siempre hay prioridades y la sanidad es una prioridad para este gobierno". Y refiriéndose al papel de los Consejos Generales de Médicos y Enfermería, la Ministra de Sanidad dijo que ambos organismos "están trabajando con el ministerio en torno a las cuestiones que nos preocupan de forma compartida (...) y en breve veremos los frutos".

Por su parte, Mariano Rajoy aludió al contenido de la Proposición no de ley que, firmada horas antes por sus diputados Soraya Sáenz de Santamaría, Ana Pastor y Mario Mingo, contempla cómo la Constitución (en su artículo 36) establece que la Ley "regulará las peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios profesionales y el ejercicio de las profesiones tituladas" en el ámbito sanitario. Así como que en la Ley 44/2003 de 121 de noviembre de Ordenación de las profesiones sanitarias, aprobada por unanimidad, se estableció la "regulación específica de las profesiones sanitarias acabando con el vacío legal existente hasta entonces en materia de regulación de la actividad de los profesionales". En este sentido; Rajoy apuntó a que la posibilidad de no considerar obligatoria la colegiación para quienes trabajan en el sector público supone "privar a los pacientes del valor añadido de principios de buenas prácticas y códigos deontológicos que deben inspirar y guiar la conducta de los respectivos profesionales sanitarios".

AULAS PARA INFORMAR Y ENSEÑAR AL PACIENTE

Sevilla.- Redacción

El Hospital universitario Virgen de Valme llevó a cabo la presentación de la Escuela de Pacientes dedicada, en concreto, a profundizar en los Cuidados paliativos, la Diabetes, el Cáncer de Mama y el Cáncer colorectal. El objetivo no es otro que proporcionar información y formación para mejorar la calidad

de vida de aquellos enfermos que atraviesan por alguno de los procesos mencionados. En el arranque de esta propuesta tomaron parte distintas Asociaciones de pacientes pertenecientes al área hospitalaria de influencia del Valme.

Para afrontar, con los mejores argumentos, algunas patologías tan frecuentes en la sociedad actual, el Hospital Virgen de Valme ha implantado la Escuela de Pacientes a través de cinco aulas donde se busca facilitar la información y el conocimiento más útiles acerca de problemas de salud tan recurrentes como la Diabetes, el Cáncer mamario, los Cuidados paliativos y el Cáncer colorectal. El gerente del hospital, Claudio Bueno y la directora de enfermería, Margarita Reina junto a M^a Ángeles Prieto, de la Escuela Andaluza de Salud Pública asistieron a este punto de partida del proyecto.

El cáncer de mama es el tumor más frecuente en la mujer mientras el colorrectal se sitúa a la cabeza en los países occidentales, por detrás del de pulmón. La diabetes, por su parte, es un grave problema de salud pública pues afecta al 6% de la población mientras los cuidados al paciente en fase terminal ocupan una importante parcela de incidencia por el debate social suscitado acerca de la atención a prestar en el curso final de la vida. Mediante reuniones y sesiones interactivas, con el apoyo de material didáctico, la Escuela de Pacientes pone sobre el ciudadano las estrategias para enfrentarse, con la mayor capacidad práctica y anímica, a unas enfermedades que incumben, además del propio paciente, también a sus familiares o personas más allegadas.

Al mismo tiempo, el hospital Virgen de Valme presentó un proyecto para la formación de pacientes por parte de los profesionales en torno a tres frentes: la Escuela de Padres, Aula del Paciente anticoagulados y la Escuela de la Espalda. La directora de enfermería, Margarita Reina, dio cuenta de los objetivos que se persiguen. Sobre la Escuela de Padres nace en el área de Obstetricia y quiere facilitar información al alta de la madre tras el parto, con recomendaciones y cuidados actualizados para "incrementar la seguridad y bienestar de los padres y el recién nacido".



El aula para Paciente anticoagulados se plantea aumentar la eficacia y la seguridad en el manejo inicial de esta terapia a través de su conocimiento y el adiestramiento en las distintas circunstancias que puedan ir surgiendo. Finalmente, la Escuela dedicada a la espalda se marca el propósito de prevenir un problema tan extendido como es el dolor de espalda en el conjunto de las actividades de la vida diaria, inculcando los hábitos mas adecuados posibles que eviten tanto el dolor como las recaídas

Enfermeras del Virgen del Rocío y A.P.

Logro EN EL CUIDADO DE HERIDAS TUMORALES

Sevilla.- Redacción

Un equipo compuesto por enfermeras del hospital universitario Virgen del Rocío y del distrito de Atención primaria de Sevilla han llevado a cabo una novedosa intervención que ha sido aceptada por el "Nursing Interventions Classification" (Nic) o la clasificación (taxonomía) para el colectivo a nivel mundial. El contenido de esta aportación se inscribe en relación a los cuidados que precisan las heridas que no cicatrizan algo que representa una incidencia entre el 5 y 10% en pacientes en fase terminal. Se espera que la guía Nic, que se edita en diez idiomas, pronto recogerá este logro.

Seis enfermeras adscritas al Hospital Virgen del Rocío y a la atención primaria sevillana han visto aceptada una nueva intervención por parte del Nic o taxonomía de referencia para la profesión a nivel internacional. El equipo lo integran las siguientes profesionales: Mercedes Barroso Vázquez, Ana E. Granados Matute, M^a Rosario Jiménez León, Isabel M^a Romero Sánchez y Montserrat Cordero Ponce (todas del



Virgen del Rocío) junto a Ángela Cejudo Sánchez, del Distrito Sevilla del primer nivel asistencial. Las citadas enfermeras han sido promotoras al poner en práctica lo que, hasta el momento, no estaba descrito de forma científica, concretamente en los cuidados que necesitan aquellas heridas que no logran cicatrizar.

Dolor

La incidencia de las heridas tumorales o que no cicatrizan representa entre el 5 y 10% en pacientes terminales. Aparecen como consecuencia de la infiltración y proliferación de las células tumorales en la piel y su evolución natural es el aumento de tamaño, muerte del tejido (necrosis), ulceración (lesión abierta de la piel) así como formación de fistulas (comunicación anormal entre los tejidos). Estas heridas merecen ser catalogadas como "dolorosas y pueden acarrear complicaciones muy graves" para el enfermo además de conllevar otras repercusiones de orden físico, psicológico y social tanto, y principalmente para el paciente como para su familia.

Esta realidad supone que el tratamiento de estas heridas tumorales difiere del consensuado para otros tipos de lesiones cutáneas. Las autoras de este proyecto han subrayado que "el objetivo fundamental de los cuidados de enfermería va encaminado a mejorar la calidad del vida del paciente víctima del problema, aliviando los síntomas y signos, además de evitar la aparición de posibles complicaciones que pudieran presentarse". El trabajo aceptado por la Nic ha supuesto un periodo de dos años de revisión bibliográfica y con la mejor evidencia disponible. Para estas enfermeras sevillanas, y como consecuencia de la intervención, será factible "reducir la variabilidad de los cuidados en este campo".

Lenguaje

Para las autoras, ver cristalizado este reconocimiento equivale a "algo muy importante para nosotras ya que se traduce como un avance a nivel internacional que favorece a la enfermería, andaluza y española, reflejo de nuestros esfuerzos continuos para mejorar la asistencia que los pacientes reciben y que, obviamente, también supone un beneficio para nuestra profesión con la estandarización de un lenguaje unificado que nos permita avanzar en los parámetros de calidad y seguridad". Se espera que en una próxima (sexta) edición del prestigioso Manual aparezca incluida esta nueva sistemática. El hospital Virgen del Rocío, a la vez, ha querido recordar que en dicha edición también estará incluida la intervención

propuesta por otro equipo de enfermería del mismo centro, encabezado por Margarita Ruiz, y referido al contexto de la "infusión de progenitores hematopoyéticos en el trasplante de médula" del que esta Revista también se ha hecho eco.



El día de la Matrona

Sevillana



Sevilla. G^a. N.

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, a través de la vocalía de Matronas, convoca a las especialistas en Ginecología y Obstetricia a celebrar una nuevo Día de la Matrona Sevillana que, en esta ocasión, se corresponde con la XXV edición. La vocal María José Espinaco hace una llamada tanto a la participación en el programa previsto en el que se incluyen apartados científicos y lúdicos que se cerrarán con la cena de gala prevista para el 2 de junio.

El Día de la Matrona de Sevilla vuelve a ser un hito importante en el calendario de la profesión. Acrecentado, además, porque se trata de la conmemoración que marca un hito: el Colegio y la vocalía correspondiente lleva organizando este acto, de forma ininterrumpida, desde hace 25 años. Un cuarto de siglo que ha tenido, paso a paso, su especial dedicación para este sector de la Enfermería que, en el conjunto de la provincia, agrupa a un número cercano a las 400 especialistas.

Por esta razón, María José Espinaco ha subrayado que "nos encontramos ante una cita cargada de significado. Llegar a cumplir 25 años de cualquier evento que se precie constituye, en sí mismo, un deseo plenamente conseguido. Así entendemos las matronas sevillanas el hecho de haber alcanzado tantos años de nuestro particular Día, lo cual ha servido, sin duda, para afirmar nuestra presencia y vínculo insustituible en la atención de la mujer sea en el ámbito de la sanidad pública como en la privada pues las matronas llevan siglos haciendo compatible esa misma dedicación. Por lo tanto, la vocalía quiere celebrar como se merecen estos 25 años del Día que nos identifica con nuestra vocación y dedicación profesional".

En el programa adjunto se contemplan los actos previstos que engloban tanto un Curso de actualización como una conferencia, seguida de coloquio, sobre la "Salud ósea y osteoporosis" a cargo de expertos desde los puntos de vista médico y nutricional. En la secretaría del Colegio se encuentra toda la información.

El Programa

CURSO: Actualización para las Matronas
(realizado en el mes de mayo)

CONFERENCIA:

Fecha 12 de mayo (18,00 horas, sede colegial)

"Salud ósea y osteoporosis"

A cargo de: *Dr. José M^a López-Puerta* (Medico especialista en Columna Hospital Virgen del Rocío) y *M^a Eugenia Domínguez* (diplomada Nutrición)

Presentación: *María José Espinaco*

Misa: 2 de Junio

CENA: 2 de junio/11, a partir de las 21,30 horas
Lugar: Restaurante Barqueta (junto al puente del mismo nombre)

Homenaje a Matronas jubiladas

Precio: 50 euros

Inscripción y abono: Secretaría Colegio hasta 25 de mayo

EleDental

DOCTORA LOURDES CORDERO



Consúltanos
954 63 62 03

E-mail:
cita@eledental.com

Plaza Pintor Amalio García
del Moral, 10 (Zona Condes
Duxillo)

Descuentos del **15 %**
Para Colegiados y familiares directos

Para más información visite nuestra web:
<http://www.eledental.com>

HORARIO:

Lunes, Miércoles y Viernes: 10.00 a 14.00 horas
Martes y Jueves: 16.00 a 21.00 horas

TRATAMIENTOS

- Odontología conservadora
- Prótesis dental
- Ortodoncia
- Cirugía e Implantes
- Odontopediatría
- Estética dental
- Blanqueamiento

Avances en Sevilla

Nace el Instituto Oncológico Cartuja

La Clínica USP Sagrado Corazón y el Grupo Instituto Madrileño de Oncología (IMO) han establecido una alianza estratégica para poner en marcha el Instituto Oncológico Cartuja de Sevilla, ubicado en el Parque Isla de La Cartuja. El acto inaugural de las instalaciones contó con la presencia de responsables de ambas entidades, José Samblás y Pilar Serrano, respectivamente.



El Instituto oncológico cartuja ha supuesto una inversión económica de 4 millones de euros y dispone de una superficie de 500 metros cuadrados distribuidos en sala de TAC, acelerador lineal, Área técnica, consultas de oncología y enfermería, zona de administración y salas de espera. Con este nuevo centro, la Clínica USP Sagrado Corazón completa su oferta en el ámbito de la oncología, dado que sus prestaciones se amplían a servicios de oncología radioterápica de la mano de uno de los principales grupos españoles de este campo sanitario, como es el Instituto Madrileño de Oncología que, fundado en 1991, tiene 11 centros repartidos por toda España atendiendo, anualmente, a 5.000 enfermos con unos equipos multidisciplinares.

El Presidente del Instituto Cartuja, y del Grupo IMO, José Samblás admitió su "satisfacción por la apertura de este centro en Andalucía asociado a la Clínica USP Sagrado Corazón, líder en el terreno sanitario privado de Sevilla". El Instituto Oncológico Cartuja dispone de innovadores sistemas de alta tecnología en radioterapia y radiocirugía. La directora-gerente del Sagrado Corazón, Pilar Serrano, se felicitó de "poder ofrecer una atención integral al paciente oncológico por ello nuestra unión con el Grupo IMO gran experto y líder en los tratamientos radioterápicos que garantizan un servicio sanitario de máxima calidad a nuestros enfermos".

Estatutos de ocho Agencias, entre ellas la sanitaria

LA JUNTA SIGUE REORDENANDO EL Sector Público Andaluz

Sevilla – Redacción

La Junta de Andalucía ha dado su aprobación a los Estatutos de las ocho Agencias del nuevo organigrama administrativo en lo que supone un paso más en la polémica reorganización del sector público andaluz iniciado el pasado mes de julio y que, desde entonces, ha promovido las más importantes manifestaciones de rechazo por parte de los trabajadores funcionarios de la región. En esta ocasión, el Consejo de Gobierno del 19 de abril, dio su visto bueno a lo que supone el nuevo organigrama, así como nombramientos, en el entramado del tejido empresarial público. Una de las "macro-agencias" se refiere al campo de la sanidad bajo el nombre de Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol en la que se engloban y gestionan 4 hospitales y 11 Chares.

El consejo de Gobierno de la Junta aprobaba, el pasado Martes Santo, una nueva fase de la más que controvertida reordenación del sector público andaluz por el que, en opinión de la consejera de Presidencia, Mar Moreno, "se suprimen 114 entes" lo que va a comportar un ahorro anual de 3 millones de euros y la supresión de 166 cargos directivos. Esto contrasta con las manifestaciones efectuadas, desde el primer momento, por la Consejera de Economía Carmen Martínez Aguayo quien había cifrado la reducción presupuestaria en 108 millones en tres años así como se recortarían 182 altos cargos.

Ahorro

La nueva cifra de ahorro de dinero público, (3 millones), movió a la portavoz del primer partido de la oposición (PP) en Andalucía, Rosario Soto a considerarla como un ahorro "ridículo" porque demuestra cómo la Junta "trata de huir de la legalidad, de los controles y de la transparencia, pilares básicos de toda administración". Por su parte, Diego Valderas, líder regional de IU señaló que los estatutos ahora aprobados se han acometido "por decreto, sin diálogo y sin permitir la participación (...). No compartimos tantas Agencias. Nosotros planteamos que una era suficiente".

De cualquier modo, la Junta ha modificado los organigramas de las consejerías afectadas y, en consecuencia, las nuevas áreas nacen bajo estos epígrafes:

- Agencia Andaluza del Conocimiento
- Agencia Andaluza de Obra Pública
- Agencia del Servicio Andaluz de Empleo
- Agencia Andaluza de Gestión Agraria y Pesquera
- Agencia de Servicios Sociales y Dependencia
- Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol
- Agencia del Medio Ambiente y de Agua
- Agencia Instituciones Culturales

Sanidad

Uno de los nuevos departamentos (Agencias) con mayor volumen es la denominada Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol que se articula en torno al hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga) y en la que se engloban un total de 4 hospitales y nada menos que 11 centros hospitalarios de Alta Resolución (Chares) repartidos por la geografía andaluza, entre otros los de la provincia de Sevilla: Utrera, Constantina, Morón de la Frontera, Écija (antiguo Municipal), y el proyectado de Lebrija. En esta nueva oleada administrativa, Salud ratificó los nombramientos en las cuatro Agencias públicas empresariales sanitarias (Apes) de la Junta en las personas de M^a Agapita García Cubillo (gerente del Hospital Poniente de Almería), Alfonso Gámez (al frente del Hospital Alto Guadalquivir de Andújar), Félix Mata (gerente de la Apes Costa del Sol) y Manuel Huerta, gerente de la Apes Bajo Guadalquivir.

Nada más saberse este nuevo ordenamiento de las ocho "macroagencias", distintas centrales sindicales, con CSI-F a la cabeza, no tardaron en anunciar su decisión de presentar los recursos correspondientes de los nuevos Estatutos ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). Algo que confirma que la reordenación del entramado de empresas, agencias y fundaciones públicas andaluzas no parece entrar en un plano de consenso y normalización.

Institución de la Iglesia volcada en combatir la pobreza y la exclusión social

Cáritas de Sevilla, XIX PREMIO

Sevilla.- V. VILLA

El Premio San Juan de Dios, correspondiente al año 2010 y en su XIX edición, ha recaído en Cáritas Diocesanas de Sevilla. De esta forma, el galardón que luce el nombre del Patrón de la enfermería quiere distinguir a una organización que, presente en toda España como en 162 naciones, promueve, dentro de la Iglesia, un amplio abanico de actuaciones socio-caritativas en favor de quienes mas severamente perciben los efectos de la crisis económica. El fallo del Jurado resalta cómo Cáritas, "lleva luchando contra la pobreza y la exclusión social, lo que renueva el mensaje de San Juan de Dios siempre al lado de quienes mas carencias y marginación padecen". La entrega de este premio y del Certamen Nacional de Enfermería tendrá lugar el 26 de Mayo.

Cáritas Diocesanas de Sevilla sucede en la historia del Premio a la Planta de Oncología del Hospital Infantil Virgen del Rocío, es una institución llamada a recibir el Premio San Juan de Dios avalada por una enorme cantidad de méritos y actitudes difícilmente condensables en unas líneas. Si la presencia y comportamiento de este organismo siempre se ha caracterizado por su apoyo a los que menos tienen, la crudeza de la crisis económica que vive España y que repercute y azota, sobremodera, a las clases menos poderosas dejando un reguero de personas con grave riesgo de exclusión social, ha supuesto que haya debido reforzar sus planteamientos y esfuerzos pese a que, como declara institucionalmente, "no es una ONG o una empresa de servicios" aunque deba utilizar estas mediaciones para cumplir su cometido en la sociedad actual.

Cáritas de Sevilla, como cualquiera de las 68 Cáritas repartidas por toda España, maneja unos recursos que, mayoritariamente, provienen de las donaciones privadas y particulares y de las aportaciones públicas. En Sevilla, Cáritas lleva 64 años buscando lo que es su lema: "Trabajando por la justicia", siendo la pobreza y la exclusión social dos de sus principales objetivos. Ubicada en el número 7 de la Plaza San Martín de Porres de nuestra ciudad, Felipe Cecilia Franco es su responsable, como presidente, en Sevilla. En ella se agrupan mas de 2.000 personas voluntarias que, junto a unos 75 profesionales, se ocupan de dar respuesta a los miles y miles de demandas en un auténtico y callado ejercicio de la mejor solidaridad con quienes sufren situaciones de esa naturaleza.

Derechos del hombre

Cáritas en Sevilla busca "una nueva sociedad basada en la verdad, la justicia, el amor, la libertad y la convivencia humana" ofreciendo no solamente apoyo material sino moral a los cientos y cientos de familias o personas que, por circunstancias de la vida, se han visto abocadas a un marco de deterioro social que tan difícil resulta sobrellevar. El propio Felipe Cecilia señala, en la introducción de los Estatutos por los que se rige, que "Cáritas, siguiendo el ejemplo de Jesús, hace su opción preferencial por los pobres, y quiere buscar: La defensa y promoción de la dignidad humana.

SAN JUAN DE DIOS

La denuncia de las violaciones de los derechos del hombre y la proclamación y defensa de esos derechos fundamentales".



Avances tecnológicos:

SEGURIDAD Y SATISFACCIÓN PARA EL paciente

Sevilla. 6ª.N. Fotos :R. Caro

El Congreso nacional de de la Sociedad española de Radiología intervencionista en enfermería ha celebrado, recientemente, en Sevilla su novena edición para confirmar que este sector profesional vive, actualmente, una situación "expectante" en base al "gran horizonte" que se adivina dada la "vertiginosa evolución" que la tecnología imperante está repercutiendo en los procedimientos que se llevan a cabo en estos servicios. Un grupo de enfermeras (os) del hospital Virgen Macarena se encargó de la organización de un evento presentado bajo el lema "Vivir tu profesión". El Colegio de Sevilla y el Consejo Andaluz de enfermería estimularon la participación respaldando sendos premios que recayeron en enfermeras de Madrid y Santander.

El Congreso, bajo el lema "Vivir tu profesión" fue un proyecto por parte de las enfermeras y enfermeros de la Unidad de gestión de Terapia endovascular del Hospital Virgen Macarena El presidente del Comité organizador, Salvador Santos, resumía la importancia de esta novena edición por cuanto "la situación actual de la enfermería que trabaja en el área de la radiología intervencionista puede ser calificada de expectante y con gran horizonte de futuro". Y la justificaba en que "tanto el presente como el futuro mas inmediato de estas áreas ofrecen el mayor desarrollo en consonancia a una vertiginosa evolución de la tecnología que ha tenido enorme influencia en los avances de los procedimientos que se practican en estos servicios". Dicho de otra forma: se han ido sustituyendo unas "técnicas cruentas" por otras "menos agresivas" lo que ha contribuido a mejorar la satisfacción de los pacientes al tiempo que ha aumentado el nivel de seguridad en la atención y una reducción de los tiempos asistenciales.



Inauguración del Congreso con autoridades profesionales académicas y políticas

En la ceremonia oficial de apertura, tomaron parte, entre otros, autoridades como el delegado provincial de Salud, Tomás Martínez, la vicerrectora de Relaciones institucionales de la universidad Hispalense, Teresa García Gutiérrez, el vicepresidente del Colegio de enfermería Francisco Baena, el presidente del Comité organizador, Salvador Santos y las directoras de enfermería de los Hospitales Virgen Macarena (Carmen Castilla) y Virgen de Valme (Margarita Reina). En las distintas intervenciones, todos coincidieron en señalar la trascendencia de foros como éste en unos momentos en los que está sobre la mesa del debate el papel de la enfermería y la necesidad de avanzar consolidar la especialización. En este mismo sentido, el representante del Colegio de Sevilla, Francisco Baena, aprovechó para señalar la significación y papel que viene desempeñando la Organización colegial de enfermería en su conjunto en la, difícil, configuración del marco legislativo y normativo de las especialidades como auténtica puerta para atisbar el futuro de la enfermería del siglo XXI.

El IX Congreso nacional de la Sociedad española de Radiología intervencionista en enfermería (Serie) se celebró en un hotel sevillano con una importante afluencia de profesionales llegados de la mayoría de las regiones y convocados para intercambiar aquella información mas útil así como profundizar en aspectos concretos del cuidado diario de los pacientes así como avanzar en el análisis de aquellas cuestiones que se traduzcan en unas mejoras para las condiciones de trabajo en estas unidades asistenciales.

Este Congreso contempló un programa que, desde el ángulo científico, se dividió en tres áreas: la nueva visión de la atención integral al paciente afectado de patología cardiovascular. Una segunda sobre el Código Ictus y, la tercera, sobre las consecuencias de la aplicación del Plan Bolonia en las universidades españolas y su repercusión, mas concreta, en la titulación de enfermería a través del Grado.



Conferencias

Las conferencias magistrales estuvieron referidas a la nueva visión de la atención integral al enfermo con esta patología corrió a cargo del Dr. Rafael Ruiz Salmerón, jefe de la unidad de gestión de Terapia Endovascular (hemodinámica, Radiología vascular y neuroradiología vascular) del Virgen Macarena quien detalló las ventajas que suponen para la población la realización del denominado "scrining vascular" como método de diagnóstico integral del paciente. En cuanto al Código Ictus, el ponente fue el Dr. Alberto Gil, jefe de sección de neuroradiología del Hospital Clínico San Carlos de Madrid quien analizó los distintos aspectos a tener en cuenta en la puesta en marcha de dichos programas que equivalen a un avance importante en las medidas terapéuticas a los enfermos con patología neurovascular. En cuanto al Plan Bolonia y su incidencia con la enfermería, el decano de enfermería, Fisioterapia y Podología, Juan Sobrino, explicó la repercusión más directa que dicho Plan Bolonia tiene con el título de Grado ya en funcionamiento en las escuelas y facultades de enfermería.

El congreso igualmente dedicó un amplio apartado al conocimiento de las experiencias profesionales. Los participantes expusieron los trabajos previamente seleccionados así como aquellas comunicaciones orales y posters que, en opinión del Comité encargado, ha mejorado en "contenidos, actualidad, utilidad y nivel" científico. También se constataron las habilidades y experiencias prácticas mediante los talleres de simulación organizados en este foro y que corrieron a cargo de las distintas empresas que funcionan en este sector sanitario.

Áreas

Como muestra y resumen de este contexto de actuación, se conoció que la Unidad de gestión clínica de Terapia Endovascular del hospital Virgen Macarena llevó a cabo, durante 2010, un total de 3.390 procedimientos endovasculares, tanto diagnósticos como terapéuticos. La asistencia en esa Unidad se organiza en torno a tres áreas: corazón, vascular periférica y neurovascular. Respecto a la primera se acometieron 2.120 procedimientos, siendo 1.136 vasculares y 134 neurovasculares. Una de las ventajas del abordaje integral del enfermo es la mejora en el diagnóstico y tratamiento de las distintas patologías vasculares. La organización y el flujo del trabajo dentro de esta Unidad de Terapia endovascular es más flexible, dado que el objetivo principal que persiguen los profesionales es "atender al enfermo en su totalidad y no una patología vascular concreta".

Los Premios

El Colegio de enfermería de la provincia de Sevilla y el Consejo Andaluz de enfermería (CAE) quisieron estar presente en este foro y lo hicieron mediante el patrocinio de dos galardones ambos referidos al apartado de las comunicaciones desarrolladas según el programa. En concreto, las premiadas fueron dos enfermeras -de Madrid y Santander- en base a estos argumentos según el jurado del Congreso:

Premio a la Comunicación

Patrocina. Colegio Oficial Enfermería de Sevilla.

Dotación: 300 euros

Trabajo: "Retirada de reservorios venosos subcutáneos: evaluación de resultados"

Autora: Dña. Rosa M^a Sánchez Useros

Enfermera del Servicio de Radiología vascular Hospital Univ. La Princesa (Madrid)

Premio a la Comunicación

Patrocina: Consejo Andaluz Enfermería (CAE)

Dotación: 300 euros

Trabajo: "La enfermería y la seguridad del paciente en Radiología vascular intervencionista"

Autora: Dña. Marta Rubio

Enfermera del hospital Marqués de Valdecilla, Santander



Certifican *su calidad*

Sevilla.- Redacción

media docena de centros de atención primaria (Ap) de Sevilla han recibido los distintivos que reconocen el nivel de calidad una vez cumplidos los procesos de acreditación a través de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, fundación perteneciente a la Consejería de Salud. El total de estos centros de asistencia primaria engloban a 300 trabajadores, de todas las categorías, que prestan atención a unas 140.000 personas.

El gerente del SAS, José Luis Gutiérrez, hizo entrega de los distintivos que acreditan haber alcanzado los niveles de calidad una vez superados los procesos de acreditación que establece la Agencia de Calidad Sanitaria que, como se sabe, depende de la propia Consejería de Salud. Los centros que han logrado este aval son, concretamente, los de El Porvenir, Gonzalo Bilbao, Puerta Este, El Cachorro, Las Palmeritas y Mercedes Navarro. En el conjunto de estos seis centros trabajan unos 300 profesionales, entre personal sanitario (médicos y enfermeras) y no sanitario que atienden a unas 140.000 personas de los distintos barrios de capital.

El programa de acreditación de las Unidades de gestión clínica consta de 112 estándares o patrones de referencia de calidad en base a los cuales las citadas dependencias analizan su trabajo para, después, pasar una evaluación externa que decide si han cumplido, o no, con lo dispuesto. Los parámetros se refieren a los pacientes, el modo en que se organiza la asistencia, los colectivos de profesionales que intervienen,



la estructura y los resultados de la unidad. Salud subrayó que estos estándares tienen como "objetivo estimular e incentivar el trabajo en los centros y la búsqueda de la mejora continua".

Iniciativas comunes a estos seis centros se han referido a determinados aspectos tales como la seguridad de los enfermos, la mejora de la higiene de las manos, el impulso al control de las historias clínicas y la correcta implantación del consentimiento informado. Cada centro ha llevado a cabo "acciones específicas en función de las especiales características de su población" adscrita. El departamento de Salud también destacó la "estrecha relación" que estos centros de Ap mantienen con sus hospitales de referencia, Virgen del Rocío y Virgen Macarena para alcanzar la "continuidad y la accesibilidad de la asistencia a sus pacientes".

Enfermeras de Amate Lecciones básicas ante las emergencias

Enfermeras del centro de Salud de Amate han llevado a cabo una formación a profesores, alumnos y resto de personal (administrativo, consejería, cafetería...) perteneciente al Instituto de Educación Secundario Santa Aurelia acerca del modo de actuar ante una situación de emergencia sanitaria. Esta iniciativa, incluida en el programa "Forma joven" busca proporcionar conocimientos básicos sobre el modo de proceder evitando riesgos en la salud de los que resulten afectados en unas situaciones que impliquen, o no, riesgos para la vida.

El Curso ha sido impartido por las enfermeras del centro de atención primaria de Amate entre ellas una instructora del Plan nacional de Reanimación Cardiopulmonar y otra especializada en Cuidados intensivos. El programa estuvo compuesto por distintos talleres sobre emergencias y reanimación cardiopulmonar en los que se escenificaron aquellas (en principio hipotéticas) situaciones que pueden llegar a producirse en un centro escolar y que, en determinados casos, no pueden resolverse de forma adecuada por simple cuestión del desconocimiento de las personas que actúan. El objetivo prioritario es preservar, en la medida de lo factible, la salud del accidentado.

Los alumnos recibieron consejos y pautas sobre emergencias vitales y no vitales. Entre las primeras, el atragantamiento, las pérdidas de conciencia y la parada cardiorrespiratoria. En el apartado de las no vitales se incluyeron las heridas, hemorragias, convulsiones, quemaduras, mordeduras, picaduras o el golpe de calor.

Casi 9 mil enfermos menos que en el anterior balance

Descienden un 4,1% las Urgencias en el Macarena

Sevilla.- Redacción

El hospital universitario Virgen Macarena atendió en su servicio de Urgencias y cuidados críticos a 215.876 pacientes a lo largo del año 2010. Esta cifra representa un significativo descenso del 4,12% en el número de asistencias contabilizadas en el ejercicio anterior. De ese número global, la mayoría (87,8%) no necesitaron ingresar en el área de Observación, donde también fue menor la cifra de hospitalización. En estas Urgencias trabajan un importante número de profesionales, con enfermería entre ellos, merced a cuyos esfuerzos se rebajó el tiempo de respuesta en las consultas.



La Unidad de Cuidados Críticos y Urgencias del Hospital Virgen Macarena de nuestra ciudad cerró el balance del año 2010 con un total de 215.876 asistencias realizadas. Ello supone una considerable disminución –del 4,12%– por cuanto en 2009 las asistencias fueron para los 224.790 ciudadanos que hasta allí acudieron. Es decir: fueron 8.914 menos los pacientes que decidieron recurrir a este servicio del Clínico hispalense.

En un comunicado oficial, el hospital Virgen Macarena ha apuntado que un alto porcentaje (el 87,8%) de las personas que frecuentaron los citados servicios de Urgencias durante el 2010 no necesitaron de ingreso en Observación por cuanto fueron contabilizados 26.371 enfermos lo que supone un 4,47% menos respecto al año 2009 cuando la cifra final de ingresos ascendió a 27.552 pacientes.

Recursos

Para la gerencia del centro, estos resultados que arrojan una disminución en la frecuentación de las Urgencias hospitalarias, por parte de la población adscrita, responde en parte "al plan asistencial coordinado" dentro del área del Virgen Macarena "en el que actúan los diferentes equipos de profesionales pertenecientes tanto a la atención especializada como a la atención primaria". Par ello se sirven de los recursos tales como los hospitales de Día, hospitalización Domiciliaria, Cirugía mayor ambulatoria (Cma). Enfermeras de enlace, así como de los sistemas de información en el ámbito asistencial referidos a los telecuidados y la telemedicina. que se consideran como "modelos asistenciales alternativos" al ingreso hospitalario.

Con estos recursos se evitan numerosos desplazamientos innecesarios de los enfermos tanto por el motivo de acudir a una consulta médica como a recibir los cuidados de enfermería, lo que equivale a reducir, de forma importante, la frecuentación de visitas a la Unidad de cuidados Críticos y Urgencias. Mediante el sistema informático Diraya, se facilita la coordinación entre los dos niveles de la atención sanitaria y, de paso, el paciente deja de responsabilizarse de la custodia del informe evitándose las pérdidas de datos. Mas de mil profesionales utilizan esta herramienta entre personal de todos niveles: médicos de distintas especialidades (816), enfermería (138), matronas (36) y personal de administración (17).

Un parking, ya

En el hospital Virgen Macarena una de las prioridades que, al alimón, demandan usuarios y profesionales es... un estacionamiento para automóviles. Todos echan en falta un "parking" que alivie los problemas, en verdad acuciantes, tanto de quien acude por cuestión de enfermedad como por ejercicio profesional. Razones, ambas, mas que poderosas para que desde el centro hospitalario se haya remitido una solicitud al Ayuntamiento, a través de la Delegación de Urbanismo, en la que se plantea la viabilidad de levantar un aparcamiento subterráneo que iría ubicado justo delante del Policlínico.

Esta petición que ya obra en poder del área de Urbanismo del Ayuntamiento hispalense, tiene una lógica aplastante y compartida por todos: el hospitales

es un embudo/atolladero en materia de dejar los vehículos, máxime si se tiene en cuenta que el área hospitalaria de influencia abarca y comprende a muchos kilómetro allende la capital. Y porque, además, la zona donde iría situado el parking comprendería parte de los terrenos que separan al antiguo hospital de Las Cinco Llagas, hoy Parlamento andaluz. Y es que el aparcamiento que levantó siendo Alcaldesa Soledad Becerril (año 1996) es ya manifiestamente insuficiente.

Los cálculos hablan del objetivo para "descongestionar la zona y facilitar el acceso a pacientes y familiares". Y se expresan en estos deseos convertidos en parámetros: un parking subterráneo con tres plantas, capaz de alojar a mas de 300 automóviles lo que supondría doblar la capacidad actual que rodea al Virgen Macarena. Se eliminarían atascos, colapsos, problemas de doble fila, contaminación... De ello dan fe los "miles de afectados" entre San Juan de Ribera y Doctor Fedriani. De momento, la idea está lanzada y sobre el tapete para resolver una realidad que nadie discute: hay colapso, saturación y serios problemas de aparcamiento.

Comedor Social S. J. de Dios

La crisis:

12.000 MENÚS, HIGIENE, ROPA...

las maniobras de la desformación. En pleno centro de Sevilla, a escasos metros del derroche que representan las Setas de la Encarnación, se encuentra el Comedor Social que lleva el nombre del Patrón de la Enfermería. Después de que abriera sus puertas por el pasado otoño, se llevó a cabo la ceremonia de inauguración oficial con presencia de autoridades de los campos sociales, religioso, político y cultural.

Lo más importante: desde su puesta en marcha el centro ha entrevistado a 855 personas (la mayoría, 75%, varones) que se encuentran en unas situaciones "desfavorecidas". A diario, el programa de alimentación se ofrece con unas 130 comidas, lo que supone que, hasta la fecha, se han servido unos 12.500 menús. Y junto al alimento básico, también funciona un programa para la higiene y aseo personal con unas 2.000 duchas, entrega de ropa de vestir y de abrigo en el reciente invierno.

Sevilla.- Redacción

EI

Comedor Social de la calle Misericordia promovido por la orden hospitalaria San Juan de Dios en colaboración con la Asociación de ayuda sin ánimo de lucro

"Tú sí puedes" celebró su apertura oficial aunque lleve varios meses dando asistencia a quienes más lo necesitan. En un acto que contó con distintas autoridades, entre ellas el Defensor del Pueblo José Chamizo, el Obispo Auxiliar de Sevilla, Santiago Gómez, el superior de San Juan de Dios Julián Sánchez, y el presidente de la Cea, Santiago Herrero, se dió a conocer un primer balance de su actividad. Desde octubre, ha servido alrededor de 12.500 comidas.

Que la crisis afecta y se extiende, cada vez más, por amplias capas de la población es algo que no pueden ocultar ni las proclamas ni



Acto inaugural del comedor social

Este Comedor Social se sustenta gracias a las aportaciones económicas y/o en especie que realizan cientos de personas anónimas, centros educativos y otros agentes sociales que "se sienten comprometidos" con una labor sencillamente impagable. Con la Orden Hospitalaria colabora de forma destacada la "Asociación sin ánimo de lucro Tu sí puedes".

XXV años de la promoción de Cruz Roja

La

promoción formada en la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja entre los años 1983-1986 se dispone a cumplir sus primeros XXV años. Este cuarto de siglo exige un reencuentro de aquellos alumnos que ya está fijado para el 4 de junio (a las 21,30 horas) en Artemio Celebraciones, en el Polígono Industrial Store. Los encargados de organizar este acto son :Trinidad Cantero (655 96 3082), Ana Mª Jiménez (653 61 93 52) y Manuel A. Calvo (686 43 20 28), quienes animan a la difusión de esta celebración para los que, todavía, no hayan tenido noticia. En el banco de Santander, a nombre de Ángel Calvo Calvo, hay abierta una cuenta donde los asistentes deberán ingresar el importe fijado (50 euros) por persona en el que se incluye la cena y horas de "barra libre".

Declaración Renta

Para

la declaración del IRPF (renta) correspondiente al año 2010, la cantidad a consignar por las enfermeras(os) colegiadas en Sevilla, a efecto de desgravación, asciende a la cantidad de 280,88 euros. Como quiera que la citada cifra no supera los 300 euros, ello significa que no es necesario presentar el certificado correspondiente de haberlo abonado. No obstante, quien si decida adjuntarlo en su declaración de la renta, puede pedirlo en la secretaría del Colegio donde se le facilitará sin coste alguno.

El candidato del PP visitó el Colegio

ZOIDO: PULSO A LOS PROBLEMAS de LA ENFERMERÍA

Sevilla.- Redacción. Fotos: R. Caro

El Colegio de Enfermería de Sevilla recibió la visita de Juan Ignacio Zoido. A petición del candidato del Partido Popular (PP) a la alcaldía hispalense, Zoido mantuvo un encuentro con directivos y profesionales además de conocer de cerca cuáles son los problemas y circunstancias que rodean al mundo de la enfermería sevillana así como el funcionamiento de la corporación colegial. Para este magistrado en excedencia, "los Colegios profesionales han aportado mucho en España y siempre han dado la cara y la mejor respuesta en la tarea de formación y coordinación de sus colegiados".

La intensa agenda que, desde hace años, cumple este Juez y, ahora, político nacido en Montellano se iba a detener en el Colegio y en la profesión de enfermería. Juan Ignacio Zoido hizo un recorrido por las dependencias de la sede de Ramón y Cajal que visitó por propia iniciativa para "saber qué piensa el Colegio y sus profesionales en este momento víspera de una consulta electoral tan importante". El presidente del Colegio, José M^o Rueda, junto a varios miembros de la Junta y profesionales que, ocasionalmente, estaban en la sede, departieron larga y cordialmente sobre todo tipo de asuntos, el sanitario, por descontado, a la cabeza.

Zoido, en tono cercano y distendido, no dudó en proclamar su capítulo de intenciones: "He querido visitar este Colegio para recoger las principales inquietudes sanitarias de la enfermería sevillana. Desde el conocimiento es, únicamente, donde se pueden aportar ideas y salidas. Me propongo hacer



Zoido: dialoga con enfermeras asistentes a un taller de quiromasaje

las cosas de otra manera. Quiero recuperar la credibilidad en la política. Soy una persona normal que ha venido a la política a servir. No pretendo inventar ningún tipo de ciudad, porque Sevilla hace mucho que está inventada. Me obsesiona que se recupere el prestigio de la política desde del Ayuntamiento y que se origine un buen clima que acabe generando empleo, nuestra gran asignatura pendiente, empleo también para la enfermería. Pero no vale llamarse a engaño: si accedo a la alcaldía mi mensaje sera diáfano: austeridad en el gasto porque, señores, la fiesta se ha terminado y no hay dinero. Una de las primeras medidas será reducir el número de delegados municipales: de los 21 actuales pasarán a 7, con toda la estructura que ello representa. Porque no se trata de gastar mas sino de gastar mejor". Básicamente para conseguir mi lema ¡que Sevilla funcione!".

Reunido con el presidente colegial y numerosos profesionales, Zoido subrayó que "sois un colectivo importante con el que siempre hay que contar. Creo enormemente en la labor de los Colegios como garantes de la mejor praxis". Y hablando de sanidad y enfermería salieron a relucir aristas tan punzantes como el Equipo Quirúrgico, el hospital Militar, las Urgencias... A este respecto Zoido hizo un esquema de futuro: "Sanitariamente hablando, hay que dimensionar el sistema en nuestra ciudad", para lo cual, matizó, "la voz de la enfermería deberá estar presente como corresponde a un Colegio como este, con tanta antigüedad y que mantiene cohesionado a un colectivo importante para el desarrollo del Sistema".

Después de 90 minutos de ahondar en los problemas de la enfermería, Juan Ignacio Zoido departió con profesionales asistentes a unos cursos que movieron a sorpresa en el candidato popular: "No es frecuente ver a las siete de la tarde, en plena primavera, un Colegio con sus dependencias funcionando plenas de cursos y profesionales dedicados a formarse para prestar la mejor asistencia a quien lo necesita. Os felicito".



Cartel de lujo para el X Premio Virgen de los Reyes

Ventura, Esaú y Ramón Vila



Un momento del Premio Virgen de los Reyes

Sevilla.- V. V. Fotos: R. Caro

El X Premio Virgen de los Reyes del Aula Taurina del Colegio de Enfermería alcanzó su primera década de existencia con una edición extraordinaria por la personalidad de los galardonados y el eco que sigue suscitando. Con asistencia del personalidades del mundo taurino, profesionales sanitarios y la presencia, un año más, de la Duquesa Cayetana de Alba, el galardón distinguió, como ganador absoluto, al rejoneador luso-español Diego Ventura. El novillero de Camas Esaú Fernández lo recibió como joven promesa, mientras la primera "Mención de honor" del Aula fue para el Dr. Ramón Vila por su retirada como cirujano-jefe en la enfermería de La Maestranza.

El Premio Virgen de los Reyes ha cumplido diez años y lo hizo de la manera más brillante posible. La distinción creada por el Aula Taurina que dirige el vocal Hipólito Gallardo, alcanzó una década de éxitos continuados desde que, en el 2001 se puso en marcha con Juan Antonio Ruiz Espartaco de protagonista. En esta ocasión, la razón asistía al presidente del Colegio, José M^a Rueda, cuando iniciaba el saludo a los asistentes "que vuelven a respaldar una iniciativa plenamente consolidada hasta ser uno de los referentes en el panorama taurino de Sevilla". Rueda dio las gracias a los nominados como al público, entre ellos los presidentes del Colegio de Médicos (Carlos González Vilar-dell), Odontólogos (Luis Cáceres), Fisioterapeutas (Miguel Villafaina) y Enfermería de Cádiz (Rafael Campos).

Pero la bienvenida fue especialmente afectuosa con la presidenta de honor del Aula, Cayetana Fitz-James Stuart, Duquesa de Alba quien, subrayó el presidente, "con su permanente apoyo y aliento ha contribuido, decisivamente, a que el Premio Virgen de Los Reyes tenga carta



Diego Ventura, protagonista del X Premio Virgen de los Reyes

de naturaleza en Sevilla como lejos de aquí. Dña. Cayetana se merece un aplauso cerrado por la defensa, insobornable, de la Fiesta Nacional, cosa que nunca le agradeceremos bastante".

El cronista taurino José Enrique Moreno hizo la presentación de los protagonistas del acto. El rejoneador Diego Ventura, actual número uno de los toreros a caballo y el novillero Esaú Fernández que, próximo a su alternativa, es una promesa y esperanza de una revelación. Moreno dijo que "es un orgullo volver a estar en esta concesión del Virgen de los Reyes un premio muy querido por los profesionales del toreo, a pie y a caballo". A Diego Ventura lo catalogó como el "líder que crea un espectáculo total en la plaza pero, además, lleno de pureza y técnica. Su enorme vocación y entrega se merecen los éxitos que jalonan su

trayectoria con "puerta grande en Madrid, Sevilla y América. Este Premio del Aula Taurina resume su magisterio actual como figura indiscutible del arte del rejoneo".

Diferente

La Duquesa de Alba puso en las manos del jinete la estatuilla entre aplausos del público que llenó el Aula Fernanda Calado. Ventura agradeció la distinción diciendo, sincero: "Es muy bonita, diferente a todos los premios que he recibido. Además, estoy encantado de venir de manos de la Duquesa de Alba quien me ha contado que en su juventud montó, y bien a caballo. Me siento muy feliz y orgulloso de estar en el Colegio de Enfermería por este motivo". Esaú Fernández, por su parte, mostró su esperanza de abrirse camino y se felicitó de "estar junto a una gran figura como Diego Ventura compartiendo el Virgen de los Reyes".

Pero la décima edición reservaba un apartado especial. El Aula había decidido conceder una "Mención de honor" al Dr. Ramón Vila que durante 33 años ha estado al frente de la Enfermería de la Real Maestranza y que, días atrás, anunció su retirada como cirujano-jefe en el coso Maestrante. Al recibir la estatuilla, Vila agradeció "enormemente al Colegio de Enfermería este gesto por los lazos que me unen a la corporación y porque me entregan a la Patrona de mi ciudad de manos de una gran señora como es la Duquesa de Alba". Tras señalar que "mi vida como médico siempre ha estado unida a la profesión de enfermería", Vila, un líder en la especialidad de cirugía taurina, dedicó este momento "a una persona, que lleva conmigo desde hace 42 años, hablo de Paco Díaz Arévalo, profesional de enfermería que ha sido el mejor de los compañeros posibles".

Finalmente, Carlos Crivell, médico e informador taurino definió al Dr. Vila como un enorme profesional que se va con un logro decisivo "haber logrado que Sevilla tenga la mejor Enfermería de España porque, además, ha sabido ser la cabeza visible de un gran equipo médico". Crivell pidió un "gran homenaje nacional" para el homenajeado. Y la Duquesa de Alba cerró el acto felicitando a los ganadores, especialmente al Dr. Vila "persona excepcional en su trabajo" y recordando al diestro sevillano recientemente fallecido Pepín Martín Vázquez.



El Aula del Colegio reconoció al Dr. Ramón Vila

El Pregón del Colegio de Enfermería cumplió 20 años

Antonio Bellido: *Lírico y valiente*



Carmelo Gallardo dio la bienvenida al XX Pregón

Sevilla. V. V. - Fotos: R. Caro

El Pregón de Semana Santa del Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla cumplió veinte años de vigencia. No son muchos los actos de esta naturaleza que logran alcanzar dos décadas de continuidad y respaldo. El Colegio de Enfermería lo ha conseguido tanto por la voluntad y el trabajo de sus organizadores como, claro es, por el calor que depara un salón de actos nuevamente repleto de público. El pregonero de 2011, Antonio Bellido Navarro, desgranó un texto en el que se mezcló la lírica mas encendida con la valentía al denunciar el "laicismo y la inmensa crisis moral" que, políticamente correcta, la minoría trata de imponer.

El Pregón de la Enfermería sevillana ya es un clásico entre los clásicos. La delegación de jubilados no ha dado un paso atrás desde que, en 1992, echara a rodar en la antigua sede del Prado de San Sebastián. Transcurridos 20 años, la ceremonia se fue reeditando como una de las señas de identidad de la corporación. Como el Certamen o el Premio San Juan de Dios. El reciente 14 de abril, la libertad de proclamar la fe y la ética cristiana volvió a enseñorearse del aula Fernanda Calado, la enfermera que, siempre emigrante, dio su vida por atender a las víctimas de un terrorismo remoto.

El rito se cumplió al milímetro: Carmelo Gallardo, en nombre del Colegio, dio la bienvenida al acto diciendo que "hay muchas formas de hacer oración y nosotros vamos a hacerlo a través del Pregonero, hombre de fe". El presidente del Ateneo, Alberto Pérez Calero presentó al protagonista relatando su trayectoria profesional y personal no sin antes rendir un homenaje a "todos los cole-



Antonio Bellido, en un instante de su admirable Pregón

giados de Enfermería que dieron muestras de entrega a los enfermos y de amor a Sevilla". Pérez Calero recordó nombres ilustres como los Practicantes del principios del Siglo XX con Antonio Matamoros a la cabeza.

La Banda de Música Guadalrosal, de Rosales-Tocina, demostró su calidad con partituras que ya son historia viva del patrimonio cofrade. Los saeteros Ángel Fernández y Manoli Gómez, elevaban las pulsaciones con sus voces y el delegado de los colegiados de Honor,

Luis Aparcero, se felicitaba de haber vivido estos "veinte años que, a diferencia del tango, son mucho en cualquier orden de la vida". Aparcero no se olvidó de agradecer los apoyos que, desde Colegio y profesión, se ha venido prestando a un acto como este, el Pregón, de la enfermería sevillana, siempre esperado como cargado de ilusión".

Luego, Antonio Bellido, rosario en mano, se encargó de proclamar la exaltación de la Semana Mayor de la ciudad con un texto vibrante, donde tuvo sitio la lírica pasional y la valentía de denunciar las

penumbras actuales. Macareno confeso, dedicó una buena parte de su canto a la Esperanza pero no sin antes referirse y situar la necesidad de "poner a Jesús en el centro de nuestras vidas cotidianas". Justo antes de ser claro como el agua clara: "No nos engañemos, nos enfrentamos a una inmensa Crisis Moral, como personas y como país, aunque todo quiera revestirse con elementos económicos. Vivimos en una sociedad abocada al laicismo, insensible a la espiritualidad y basada en el culto al cuerpo, la tecnología y el bienestar. El Estado cada vez se aleja más de Dios en aras de un humanismo en el que cada uno puede hacer lo que crea conveniente siempre y cuando no vulnere la legalidad vigente cada vez mas permisiva con lo inmoral, abyecto y corrompido. En este triste escenario hemos de educar a nuestros hijos, sumidos en el consumismo, en el declive de los valores, en la ausencia de autoridad y en el relativismo moral".



Luis Aparcero y los veinte años del Pregón



El presidente del Ateneo Pérez Calero, en el Colegio

Los jubilados por "1 millón de pasos"

EL PODÓMETRO NO ENGAÑA



Certificación del ejercicio realizado

Sevilla.- Redacción. Fotos: Luis Lerma

La delegación de colegiados de honor ha cumplido el programa "Por un millón de pasos" que, promovido por la Consejería de Salud, busca desarrollar la actividad física adaptada a las edades de sus protagonistas. Durante cuatro jornadas matinales, medio centenar de jubilados de la enfermería sevillana han recorrido otras tantas zonas de la ciudad hasta alcanzar, podómetro en mano, ese millón de pasos que vino, además, acompañado de visitas culturales.

La idea cuajó plenamente. Los jubilados respondieron a la llamada del equipo dirigido por Luis Aparcero y unas cincuenta personas participaron en sesiones configuradas a base, principalmente, de caminar con un atractivo en forma de visitas a lugares emblemáticos. Un día fue Triana y su entorno (Calle Betis, Castillo de San Jorge, Iglesias de Santa Ana, la Estrella y Esperanza de Triana). Al siguiente fue el centro (Fábrica de Tabacos, Catedral, Alcázar, Archivo de Indias, Ayuntamiento) antes de dirigirse, en la tercera etapa, a la zona de la Encarnación, Iglesias de Santiago y San Martín, Monasterio Santa Paula... En todos estos altos participó el enfermero Luis Aparcero hijo quien, con acopio de bibliografía, fue detallando las características de los monumentos y lugares que se admiraban.

Finalmente, en el Colegio, la delegación entregó los diplomas acreditativos de haber superado ese millón de pasos, (a base de 3 kilómetros cada día) y, en suma, de haber cumplido el programa de actividad físico/cultural que no es mal binomio. El buen sabor de boca tras este ensayo augura la edición de futuras caminatas para cuando llegue el otoño y el podómetro diga, siempre, la verdad: un millón de pasos por parte de los jubilados de la enfermería sevillana.



Del 15 de febrero al 31 de mayo
CAMPAÑA INVERSIÓN 2011

PARA ESTAR

CUBIERTOS

SIN RECORTAR

BENEFICIOS



Groupama le ofrece una gran **INVERSIÓN** con este seguro de **VIDA**, para que disfrute de una atractiva rentabilidad. Y ahora, al contratarlo llévase a casa este práctico maletín de 24 piezas esenciales para su cocina: tenedores, cuchillos, tijeras y afilador. Una inversión sin recortes.

PARA QUE SIEMPRE ESTÉ BIEN CUBIERTO.

AHORA
Llévese este
completo maletín
de 24 piezas
de cocina*

OFERTA ESPECIAL PARA ENFERMERIA

Groupama le regala este magnífico maletín de aluminio con 24 piezas imprescindibles para su cocina al contratar, dentro del periodo de campaña, una póliza de nueva producción de Groupama **INVERSIÓN (CON MÁS BENEFICIO % BANCARIO)** prima neta anual sea mayor o igual a 3.000 €.

HAGA SU INVERSIÓN EN LA OFICINA DEL COLEGIO!

GROUPAMA SEGUROS
OFICINA DEL COLEGIO:

Avd. Ramon y Cajal, 20
41005 Sevilla

Teléf. 955 09 92 50

Seguros: Salud, Coche, hogar, vida...

**¡PÁGUE MENOS POR SUS
SEGUROS!**



Seguro
de ti mismo

Seguros

www.groupama.es

XXVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERIA " CIUDAD DE SEVILLA "

José María Iborra

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se realiza con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 Euros. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que habiessen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades, en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar y 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales corresponden: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será consultado sucesivamente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán tramitados por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otro empresa de certamen al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXVII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán resalte ni rúbrica otro dato de identificación. En su interior incluirán el trabajo con el que se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con autógrafo; sobre cerrado, identificado con el mismo autógrafo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curriculum vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Los trabajos presentados tendrán obligatoriamente referencias a localidad, correo o cualquier otro apartado, que pudiera incidir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de los pliegos, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de reconocer que ha sido premiado en el "XXVII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a preuzca como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 28 de octubre de 2011. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 12 de diciembre de 2011.

PREMIOS 2010

- 1ª Begoña López López (Sevilla)
 - 2ª Mª Francisca Jiménez Herrera (Tarragona)
 - 3ª José A. Ponce Blandón (Sevilla)
- Accésit Soledad Guerra Rodríguez (Sevilla)



147 Años avanzando con la profesión

